

**CONÉCTATE**[www.elporvenir.mx](http://www.elporvenir.mx)

Acceso libre

7 509655 000012

**Pedirán voto por voto en Monterrey y Santa Catarina**

1/Local

**Niega Rayados acusaciones tras salida de Siboldi**

1/Deportivo

**Anuncia OMS primera muerte por gripe aviar H5N2 en México**

Internacional

**Brinca Ringo Starr al ritmo de una guitarra eléctrica**

En Escena

# Rechazan consejeros fraude en la elección

- En sesión ordinaria denunciaron que existe una campaña de desprestigio en contra del INE.
- Guadalupe Taddei destacó la coincidencia entre los resultados del PREP y los conteos rápidos.

EL UNIVERSAL.-

Con el inicio de los cómputos distritales, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) han salido al paso de las acusaciones de fraude en la reciente elección presidencial.

En una sesión ordinaria, los consejeros denunciaron una campaña de desprestigio en contra del INE, que incluye afirmaciones infundadas sobre renuncias en áreas clave y especulaciones sobre un supuesto asalto al sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

"Se hacen una serie de afirmaciones evidentemente falaces de mala fe", declaró el consejero Uuc-kib Espadas.

Se añadió que aunque algunas personas creen sinceramente que hubo fraude, están equivocadas y su enojo es políticamente despreciable.

Espadas enfatizó que las acusaciones carecen de fundamento y buscan desacreditar al órgano electoral.

El INE estima, de forma preliminar, que se realizará el recuento del



Se prevén recuentos del 67.3% de los paquetes de la elección presidencial, 70.3% para diputados y 70.7% para senadores.

67.3% de los paquetes de la elección presidencial, 70.3% para diputados y 70.7% para senadores.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, destacó que tanto el PREP como los conteos rápidos son coincidentes, demostrando el alto nivel de precisión y rigor metodológico con el que se realizan estos ejercicios.

Señaló que los resultados oficiales se conocerán una vez concluidos los cómputos de la elección.

"Los cómputos distritales consisten en sumar los resultados contenidos en todas las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas en un distrito electoral", explicó Taddei.

Estos cómputos se realizarán por

orden, comenzando con la elección presidencial, seguida por las diputaciones federales y finalmente las senadurías. El proceso debe finalizar a más tardar el 8 de junio.

El Consejo General del INE se convirtió en un escenario de confrontación entre la coalición PAN, PRI y PRD y el bloque de la 4T.

Víctor Hugo Sondón, representante del PAN, denunció inconsistencias en los conteos y exigió un recuento de los resultados.

Sondón también acusó de inequidad en el proceso electoral, señalando una intervención constante del gobierno federal.

En respuesta, el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, desestimó las acusaciones y sugirió que incluso con un recuento completo, el resultado sería el mismo.

Por su parte, el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, calificó de "ridículo" el pedido de la oposición para un recuento, asegurando que su coalición ya tiene garantizada la mayoría calificada en el Congreso.



Informó que esperará a que concluyan los cómputos distritales para reunirse con el mandatario.

## Ratifica Sheinbaum apertura de paquetes

EL UNIVERSAL.-

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, anunció su respaldo a la apertura de todos los paquetes electorales, segura del resultado obtenido el 2 de junio. Recordó que en la elección presidencial de 2006, su partido también solicitó el mismo procedimiento.

"Estamos seguros del resultado, y de que hubo, como todos lo vieron, una elección libre, pacífica y democrática. Así ya lo certificaron todos los observadores electorales, incluso los de la OEA", afirmó en un video en redes sociales. Sheinbaum enfatizó su confianza en los resultados: "Por ello estamos de acuerdo de que se abran todos los paquetes electorales que se tengan que abrir."

Nosotros lo pedimos así en 2006, pues ahora que se abran todos los paquetes electorales porque estamos seguros del resultado que obtuvimos".

Este miércoles, la virtual presidenta electa se reunió con su equipo de campaña para dar seguimiento a los cómputos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE).

En la reunión estuvieron presentes la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, y figuras clave como Gerardo Fernández Noroña, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Manuel Velasco.

También participaron Eurípides Flores, representante suplente de Morena ante el INE, Leonel Godoy, Néstor Núñez, César Yáñez y Efraín Morales López, todos ellos responsables de diversas áreas clave en la campaña de Sheinbaum.

La virtual presidenta electa mencionó que, tras el domingo, una vez concluidos los conteos distritales, podría haber un periodo de impugnaciones.

Adelantó que está trabajando en la conformación de su gabinete, asegurando que incluirá perfiles honestos, trabajadores y conocedores del tema.

## Justifica Segob difusión de resultados electorales

EL UNIVERSAL.-

Ante críticas de políticos y ciudadanos por presentar datos que no le corresponden, Luisa María Alcalde Luján, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), justificó por qué difundió información de los resultados electorales en la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador de este 5 de junio en Palacio Nacional.

En su conferencia del miércoles, López Obrador pidió a Alcalde que presentara la información electoral porque "los medios de información, aunque parezca contradictorio, paradójico, no informan".

"Y al final vamos a hacer un informe, se va a dar un informe sobre los resultados del PREP, que se cerró

ayer (martes). Y van a decir: '¿Y por qué en la mañanera se da a conocer el resultado del PREP?' Bueno, porque necesitamos informar.

"Hace falta información. Y mucha gente ve la mañanera, no porque simpatice con nosotros o porque sea muy militante de la transformación, sino sencillamente porque aquí se dan a conocer cosas que no se difunden en otros medios, sólo por eso; o porque se difunden de manera parcial, son noticias de un minuto", dijo el Presidente en el Salón Tesorería.

"La idea", según la secretaria de Gobernación, era presentar cómo cerraron los Programas de Resultados Electorales Preliminares.

En su intervención ante López Obrador, Alcalde informó que, según las proyecciones, la coalición



La titular de la Segob argumentó la necesidad de informar debido a que según los medios no siempre difunden la información completa.

Morena, PT y PVM está a un escaño en el Senado de tener mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

Luisa María Alcalde: "La Mañanera es un espacio que permite difundir información que no siempre es retomada por los medios de comunicación."

"Hoy informamos sobre el cierre del PREP y el inicio de los cómputos distritales, los cuales siempre ayudan

a que haya certeza y transparencia en los resultados finales. Un pueblo informado es un pueblo libre, consciente y politizado", justificó la titular de Segob en redes sociales.

Cabe señalar que un día después de las elecciones del 2 de junio, la secretaria de Gobernación también presentó información en la mañanera con los resultados derivados de los conteos rápidos.



## Aplasta Uruguay a México en juego amistoso rumbo a la Copa América

La Selección Mexicana dirigida por Jaime Lozano sufrió una derrota contundente de 4-0 frente al equipo sudamericano en el Empower Field at Mile High de Denver, Estados Unidos.

1/DEPORTIVO

## No existen riesgos de contagio por H5N2: Ssa

EL UNIVERSAL.-

La Secretaría de Salud (Ssa) aseguró que no existe riesgo para la población derivado de la primera muerte por influenza aviar (H5N2), registrada en México, y reportada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"La Secretaría de Salud informa que no existe riesgo de contagio para la población con la detección del primer caso humano de influenza aviar de baja patogenicidad A (H5N2) en México, toda vez que no hay una fuente identificada de infección", refirió.

Detalló que la persona de 59 años fallecida que reportó la OMS, tenía antecedente de enfermedad renal crónica, diabetes tipo 2, e hipertensión arterial sistémica de larga evolución.

Además, resultó positiva a influenza tipo A, identificada por el Laboratorio de Biología Molecular de Enfermedades



El paciente, quien falleció el 24 de abril, tenía antecedentes de enfermedad renal crónica, diabetes tipo 2 e hipertensión arterial sistémica.

Emergentes del Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas (Cieni) del INER, y enviada al Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), "confirmando la positividad a influenza de baja patogenicidad tipo A (H5N2)".

Añadió que, durante una investi-

gación epidemiológica, todas las muestras de los contactos identificados con el paciente contagiado resultaron negativas.

La influenza aviar es una enfermedad viral que afecta a las aves silvestres y domésticas; se encuentra de manera natural en las aves acuáticas.

## Pistas falsas

Carlos Loret de Mola

El autoengaño alcanzó niveles récord en la más reciente elección federal en México. No es la primera vez que pasa. Como periodista me toca interactuar con figuras de todos los partidos y escuchar sus visiones y pronósticos. Al aire y fuera del aire. Desde que llegó la ola obradorista a arrasar en las elecciones, detecto una serie de frases que se repiten y que son falsas. Percepciones que desvían. Lecturas de la realidad que son lecturas, pero no son realidad. Una danza de autoengaños que circula desde 2018 cuando arrolló López Obrador, se repitió en muchas elecciones para gobernador que ganó Morena y que siguió viva en la elección presidencial que acaba de concluir. Pistas falsas. Wishful thinking. Aquí van:

1.- “Qué buenos eventos de campaña estamos teniendo”. Los partidos saben organizar actos de campaña. Llenarlos. Mostrarlos lucidores. Eso no se les ha olvidado. Y como les salen bien, y hay porras y vítores, los toman como señal de que tienen el respaldo ciudadano masivo. Pero el padrón electoral está conformado por decenas de millones y los que van a los mítines son cuando mucho miles. Aplica también para marchas, manifestaciones, concentraciones, filas tempraneras en las casillas y quienes piensan que llenar un Zócalo es arrasar en una elección.

2.- “Veo a la gente, veo a la militancia más entusiasmada que nunca”. Ceguera de campaña, le dicen. Consiste en sólo fijarse en los que están alrededor y deducir que así es la generalidad. Es un mal termómetro.

3.- “¡Ve las redes, mucho apoyo!”. Como si no hubiera estrategias, bots y algoritmos diseñados justamente para hacer ver eso. Para promover conversación y crear tendencias artificiales. Lo peor es cuando los cuartos de guerra de los candidatos los echan a andar y luego ellos mismos se los terminan creyendo.

4.- “No me cuadran las encuestas, están mal”. Las encuestas de vivienda presentadas durante toda la campaña marcaron dos cosas: una atroz ventaja a favor de Sheinbaum y una contienda que no se movía en las preferencias electorales. Esa era la realidad. Pero en muchos cuartos de guerra no les creyeron. Y muchos encuestadores se dejaron influenciar por este ánimo artificial, y ajustaron “modelaron” sus datos porque sintieron que estaba más cerrada de lo que les decían sus propios números. Se terminaron arrepintiéndose. Sí fue una paliza.

5.- “Fue fraude, hay algo raro”. Un puñado de casillas con datos contradictorios cuando se instalaron 170 mil no van a cambiar los resultados. Es el discurso de AMLO en el 2006, sólo que él estaba abajo 0.5%, no 31%.

Que no se autoengañen. Hoy ni la próxima campaña.

### SACIAMORBOS

Casting para el gabinete. El exitoso, eficaz y muy bien evaluado gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, ya cumplió con los requisitos para aspirar al gabinete de Claudia: no fue oposición durante su administración, trató con alfombra roja al presidente y su candidata, y Morena ganó en su estado.

Vaya destino: lo espera la foto junto a Del Mazo y Murat.

Nuestros temas

## ¿Qué pasó en las elecciones?

Leticia Treviño

Todavía no me repongo por los resultados de la elección 2024. ¿Morena ganó todo como si fuera pirinola?

Tampoco me explico el triunfo arrasador de Claudia Sheinbaum con una participación ciudadana mayor a la que se registró en 2018, 53.2 vs. 59.3 por ciento y el más alto desde 1982 con Miguel de la Madrid que obtuvo 70.9 por ciento. Tampoco haber obtenido el 59 por ciento de votos, casi 34 millones, superior a los que obtuvo su jefe AMLO con 30 millones.

¿La candidata más votada en la historia de México? Difícil de creer dado su poco carisma y que no presentó propuestas nuevas para un proyecto de nación distinto. Triunfó la continuidad de AMLO.

Muchas inconsistencias en el proceso electoral. Empezando con la intensa intromisión del presidente a favor de su candidata a quien le entregó el Bastón de Mando en septiembre del 2023 para acreditarla como líder de la 4T. De igual forma, los ataques sistemáticos y continuos a Xóchitl Gálvez en las mañaneras.

Además, la violencia previa que, según Data Cívica, hubo al menos 465 ataques, entre estos 34 asesinatos, a candidatos, aspirantes, familiares, y funcionarios; todos relacionados con el tema político electoral y principalmente de Morena, enviando un claro mensaje de presión por los resultados.

Y por supuesto, la referencia de Claudia sobre “el trámite” a realizar el 2 de junio; y el referéndum para AMLO:

“Más que una elección, lo del domingo es un referéndum, es un plebiscito, es una consulta, no es nada más elegir a las autoridades, elegir al partido, no, es elegir el proyecto de Nación que queremos”, expresó el presidente.

No hay explicaciones convincentes hacia la supuesta magnitud de la derrota de Xóchitl Gálvez. El tamaño de la Marea Rosa, los altos niveles de convocatoria en los diferentes actos de campaña, así como el entusiasmo en las filas de votación gritando consignas a favor de Xóchitl, en las casillas nacionales e internacionales, hacían pensar en altas posibilidades de triunfo o al menos en una contienda cerrada. Nunca un 2 a 1.

¿La clase media no se manifestó? ¿Fue la plataforma de los partidos que respaldaban a Xóchitl la que llevó a esos resultados? ¿preferieron las dádivas sociales? ¿apoco Morena tiene buen prestigio?

No hubo voto de castigo hacia Morena ni hacia AMLO, como sucedió en Nuevo León con Movimiento Ciudadano. Se pensó que la gente iba a rechazar el autoritarismo, la violencia, la inseguridad, la deficiencia en servicios de salud y la difícil economía diaria, para votar por el cambio, pero no fue así.

Hay hechos inconsistentes en los resultados.

Llamó la atención el “ciberataque” del que fue objeto el Instituto Electoral de la CDMX, y que mantuvo el sistema caído durante varias horas; de igual forma, el madrugue de los resultados favorecedores para Morena por parte de los candidatos de ese partido y de las encuestas de Televisa sin dar informa-

ción estadística de respaldo. Así mismo, los resultados preliminares que dio Guadalupe Taddei a favor de Claudia cuando todavía había casillas que no terminaban con el conteo de actas.

Los mensajes de Xóchitl vía X en los que pedía le mandaran las evidencias de los resultados favorecedores de las casillas anticipaban fraude. “Quieren que te vayas a dormir creyendo que te ganaron. Mienten como siempre”, “los votos están ahí. No permitamos que los escondan”, “¡hoy no te duermas! Mantente atento y despierto”, señalaba. Así mismo, en la conferencia de prensa previo a los resultados preliminares expresó, junto con los líderes de los partidos que la apoyaban, que sus encuestas de salida les daban el triunfo.

Y de pronto, después de las inconsistencias anteriores, la prematura aceptación de la derrota. Xóchitl leyó su mensaje de manera rápida, con actitud sombría y con poco contacto a la cámara, parecía otra.

“...reconozco que las tendencias para la elección presidencial no me favorecen...mi reconocimiento viene acompañado de una firme exigencia de resultados y soluciones a los graves problemas del país y del indispensable respeto a la Constitución y a las Instituciones democráticas...este fue un proceso electoral profundamente inequitativo, marcado por la intervención sistemática del poder ejecutivo y el uso faccioso de los programas sociales... nunca dejaré de luchar por un México en el que se respete la vida, la verdad y la libertad...” expresó Xóchitl.

¿Qué pasó? Xóchitl recorrió el país, se acercó a

la gente, escuchó y vivió el dolor por la violencia, por la corrupción en todas las actividades económicas y por la pobreza. Supo leer la problemática de México y transmitió confianza para defender la democracia. Por eso es inexplicable el resultado del “carro completo”.

Las expresiones “Claudia miente”, “narco candidata”, “eres insensible”, “la candidata de las mentiras” se quedarán en la memoria hasta que la presidenta electa demuestre lo contrario teniendo ideas propias. Por lo pronto, el peso mexicano, la Bolsa Mexicana de Valores junto con muchos ciudadanos resintieron los resultados.

Ciertamente Xóchitl no pudo con “la competencia desigual contra todo el aparato del Estado dedicado a favorecer a su candidata”, pero tampoco logró quitar la venda de los ojos a quienes creen que AMLO y Sheinbaum son lo mejor, aunque las evidencias en su contra sean contundentes.

Fue una elección vendida, ¿al crimen organizado?, que solo Sheinbaum podía aceptar. Lo mínimo que se espera del INE es que presente los resultados reales, que tal vez no le den el triunfo a Xóchitl, pero que sí respondan a la voluntad ciudadana.

Como mexicanos que creemos en la democracia tenemos el derecho de exigir transparencia en el conteo y apoyar el fuerte reclamo ciudadano ante las muchas evidencias de actas alteradas. La gente está enojada.

La fuerza crítica y de participación ciudadana de la Marea Rosa tendrá que seguir al pie del cañón y no tirar la toalla.

También se necesita ver a la Xóchitl guerrera.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

## ¿El jefe de Gabinete y canciller?

Mario Maldonado

Juan Ramón de la Fuente se ha convertido en un incondicional de Claudia Sheinbaum. Se identifica con él por su formación: es médico por la UNAM y científico por la Universidad de Minnesota, en Estados Unidos. Su experiencia lo avala: fue secretario de Salud, rector de la UNAM, presidente de la Academia Mexicana de Ciencias y de la Academia Nacional de Medicina y representante de México ante la Organización de las Naciones Unidas.

Con esas credenciales, De la Fuente se perfila a ser el canciller de México en el gobierno de Claudia Sheinbaum y quizá también el jefe de Gabinete. Por lo pronto, este martes la presidenta electa anunció que será quien coordine a su equipo de transición con el del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde diciembre del año pasado, la entonces precandidata de Morena presentó los “Diálogos por la Transformación”, un ejercicio que buscó incluir a científicos, empresarios, especialistas y a la sociedad mexicana en la conformación del proyecto de nación, el cual fue coordinado por Juan Ramón de la Fuente.

El exrector estuvo acompañado por personajes como Omar García Harfuch, Altigracia Gómez, Susana Harp, Jorge Marcial Islas Samperio, David Kersenovich, Lorenzo Meyer Cosío, Irma Pineda Santiago, Rosaura Ruíz Gutiérrez, Olga Sánchez Cordero, Violeta Vázquez, Arturo Zaldívar, José Merino, Diana Alarcón González, Juan Antonio Berdegué, Javier Corral y Gerardo Esquivel. Algunos de ellos se perfilan también para ocupar un lugar en el gabinete presidencial de Sheinbaum.

Lo cierto es que De la Fuente se con-

virtió en uno de los asesores más cercanos e influyentes de Sheinbaum. El doctor tiene varias cualidades, además de las académicas, que lo perfilan como el más idóneo para encabezar los trabajos de transición y una eventual jefatura del Gabinete: es mesurado y aunque comulga con las ideas de izquierda sabe anteponer la ciencia a la ideología.

También ha mostrado madera para transitar con las distintas corrientes de la 4T, particularmente entre radicales (los puros) y moderados (los pragmáticos). En Morena consideran que se ha ganado, legítimamente, una posición en el gabinete y en el equipo del nuevo gobierno.

El presidente López Obrador también lo considera una figura de valía para su movimiento. Por eso lo designó como representante de México ante la ONU, función que culminó el 29 de junio de 2023. De la Fuente tenía la intención de retomar sus actividades de docente en la UNAM, pero casi inmediatamente fue “fichado” por Claudia Sheinbaum. También fue una de las principales cartas de AMLO para asumir la cancelaría mexicana tras la salida de Marcelo Ebrard de dicha posición para competir en el proceso interno de Morena, denominado por el presidente como el de las “corcholatas”.

Precisamente esa es otra de las virtudes de Juan Ramón de la Fuente: que se lleva bien con Marcelo Ebrard, quien se convertirá en senador de la República y apunta a la presidencia de la comisión de Relaciones Exteriores. Desde esa trinchera podrá hacer equipo con el muy probable nuevo canciller en la relación con Estados Unidos, sobre todo frente a la elección presidencial de noviembre que disputarán Joe Biden y Donald Trump. La campaña en EU tocará temas de relevancia para México, como el TMEC, la migración, la seguridad fron-

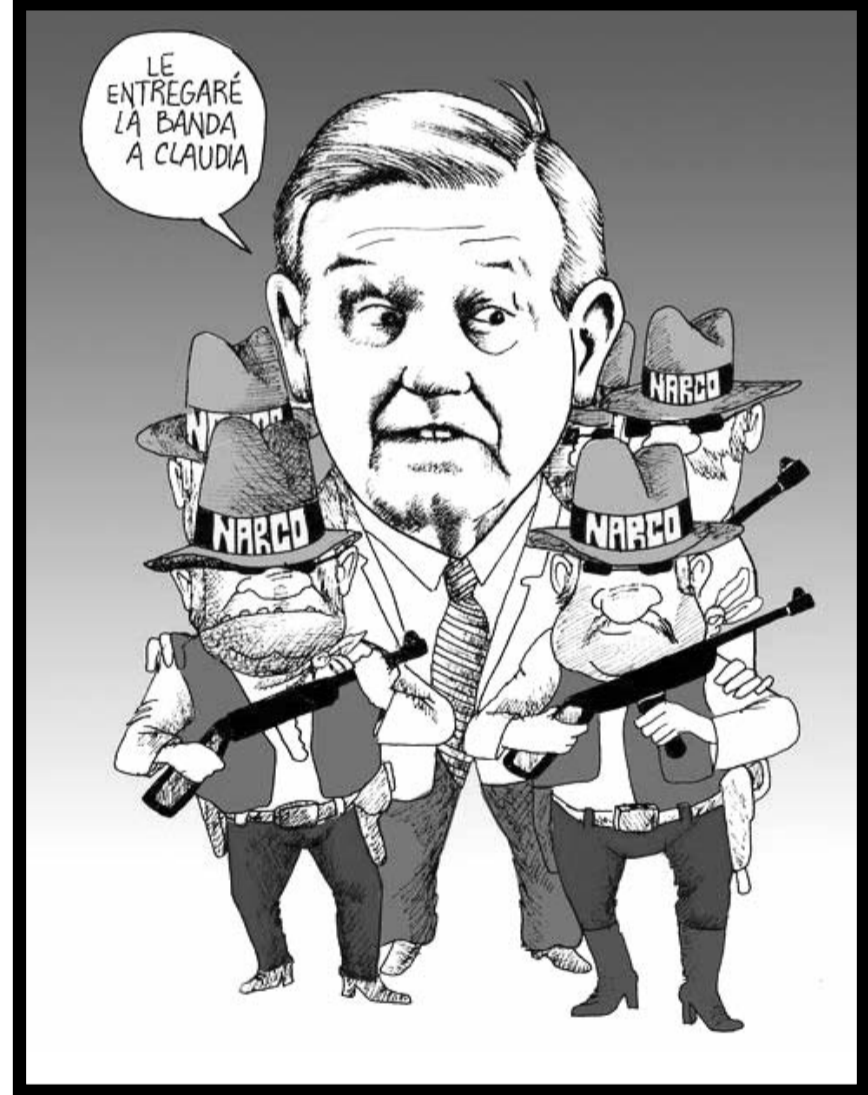
teriza, el fentanilo y las armas, los cuales ya han tratado en el sexenio actual Ebrard y De la Fuente. Ambos se aprestan a funcionar como mancuerna para hacer frente a los ataques y descalificaciones de los candidatos que pelean por la Casa Blanca.

Por todo esto, De la Fuente bien podría ser el coordinador o jefe de

Gabinete, además de secretario de Relaciones Exteriores. ¿Se puede ser ambas?

Quizá una, formalmente, y otra de manera informal. Por ahora, en el equipo de Sheinbaum todos tienen la misma incertidumbre: ¿me tiene considerado o considerada para su Gabinete? Se preguntan.

### País violento



## La ‘protesta’ de los mercados y los costos del carro completo

José Carreño Carlón

Mayorías y mercados. Los excesos del presidente al cargar los dados con cuantiosos recursos y trasgresiones graves en favor de su candidata y su partido le redujeron

mayorías como para derrumbar el edificio de la República. Pero los costos y los avisos de alerta por el cerco contra las instituciones democráticas llegaron de donde menos se esperaba: la caída del peso y de la bolsa de valores. El problema político de la volatilidad de los mercados radica en que mayorías plebiscitarias a favor de la acumulación en una sola persona de todos los poderes de decisión de un gobierno no sólo llevan a la dictadura, constituyen además un anacronismo incompatible con una economía abierta. Esta requiere de reglas claras y de instituciones garantes del cumplimiento de esas reglas. Los mercados no protestan en el Zócalo, pero envían sus mensajes, en sus códigos, por ejemplo, ante los aprestos de AMLO para abatir la independencia ganada por el Poder Judicial. O ante la programada extinción de la autónoma Comisión de Competencia a fin de que el Ejecutivo dé vía libre a unos monopolios y vete a otros, de acuerdo con sus alianzas o compadrazgos.

Mercados y discrecionalidad presidencial. Hablaron también los mercados contra un escenario sin reglas en que el presidente volvería a otorgar y revocar, discrecionalmente, concesiones de radio, televisión y telecomunicaciones, tras acabar también con el igualmente autónomo Instituto de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Y contra el exterminio del también autónomo Inai, que dejaría al gobierno a cargo de satisfacer el derecho de la gente a saber y de proteger sus datos personales, después de su ocultamiento de costos y circunstancias de construcción de sus obras ‘insignia’ y del manoseo presidencial de datos personales de particulares desafortunados. Y desde luego se oponen a la inclusión en el programa de demolición institucional al INE para entregarle el control de los procesos y los resultados electorales a Gobernación, que esta semana ha estado practicando con su extraña divulgación de datos comiciales (erróneos).

Anacrónico carro completo. El ‘carro completo’ de otras épocas del PRI floreció en una economía cerrada, con una intensa intervención del Estado en la economía y un poder discrecional del presidente en variables tan delicadas como la decisión del tipo de cambio. La vuelta al ‘carro completo’ en las cámaras del Congreso acarrearía hoy una degradación aún mayor de la calidad de nuestra democracia, sofocará al extremo la

voz de las minorías, asfixiará el debate parlamentario y cancelará por seis años más toda posibilidad de acuerdos en la pluralidad. Mientras la degradación de las condiciones para el funcionamiento de la economía seguirá provocando reacciones cada vez más preocupantes en los mercados.

Gatopardiana. En alguna de sus referencias a obras acaso leídas, o al menos medio platicadas por los guionistas de sus funciones mañaneras, el presidente rechazó encabezar un gobierno ‘gatopardista’ en que todo cambie para que todo siga igual. Se refería al concepto adoptado por la ciencia política para identificar como ‘gatopardismo’ el sentido rechazado para su gobierno por López Obrador. A los personajes, partidos y gobiernos relacionados con ese fenómeno, se les llamó lampedusianos. Aludía el presidente a la novela El gatopardo de Giuseppe Tomasi di Lampedusa. En realidad, el personaje central, un aristócrata siciliano, propone textualmente que “si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie”. Y, hoy, con el referendo continuista de su régimen, el presidente podría celebrarlo poniendo al revés la afamada frase, con su deseo de que, con Claudia, todo siga igual (que en este sexenio) para que todo cambie: para concluir el derrumbe del edificio de la República. Habrá que ver.

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Jueves 6 de junio de 2024. Año CVI. Número 39,974

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3,  
Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenirmi@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase  
el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica  
Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:  
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de  
sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos  
de autor) No. 04-2001-070911225500-101



## Xóchitl plantea castigar injerencia presidencial

**Ciudad de México/El Universal.-**

Xóchitl Gálvez anunció que en su reincorporación al Senado de la República, luego de su participación en las elecciones presidenciales como candidata opositora, impulsará una reforma para que quien ostente la titularidad del Poder Ejecutivo sea enjuiciado por intervenir ilegalmente en el proceso electoral, como, denunció, lo hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Que se reforme la ley para que un presidente de la República pueda enfrentar la justicia por su intervención en el proceso electoral. Ser presidente de todos y sólo trabajar para que su partido gane elecciones es traición a la patria y debe de haber consecuencias", advirtió en un video publicado en redes sociales.

La exaspirante presidencial informó que en los tres meses que le restan a la actual 65 Legislatura también presen-



**Gálvez Ruiz destacó que también buscará desde el Senado "que se proteja a las víctimas del mal gobierno y se les ayude a resolver sus problemas".**

tará iniciativas para que se investigue el asesinato de candidatos durante este periodo electoral, pues hay el registro de entre 25 y 30 aspirantes que perdieron la vida a manos del crimen organizado en este proceso: "Nunca más quien aspira a representar y defender a su pueblo debe ser callado con las balas de los criminales".

Dijo que propondrá que se castigue a los legisladores que no cumplieron con su deber y provocaron el debilitamiento de las instituciones del Estado mexicano, "por ejemplo, aquellos legisladores que por decisión u omisión dejaron de nombrar a magistrados del Tribunal Electoral y comisionados de transparencia".

Gálvez Ruiz destacó que también buscará desde el Senado "que se proteja a las víctimas del mal gobierno y se les ayude a resolver sus problemas"; que haya recursos para las medicinas que necesitan los menores de edad con

cáncer, para la búsqueda y reconocimiento de desaparecidos, para acabar con la violencia contra las mujeres y para campesinos afectados por el cambio climático, entre otras causas.

Recalcó que ella nunca se sintió sola en la campaña electoral recién finalizada, "porque siempre conté con ustedes; es mi turno y seguiré luchando por ustedes, no los voy a abandonar".

**VOTO POR VOTO**

Al retomar la famosa consigna de "¡Voto por voto, casilla por casilla!", el presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó la solicitud de Gálvez Ruiz de una revisión de los votos en 80% de las casillas en la elección presidencial: "Me preguntan acerca de que se cuenten los votos, pues yo respondería: ¡Voto por voto, casilla por casilla!, porque el que nada debe, nada teme, y la regla de oro de la democracia es la transparencia, remarcó.

## "Alito" debe dejar de dañar al PRI: Sauri

**Ciudad de México/El Universal.-**

Ante el riesgo real de que el PRI se extinga, una de las figuras relevantes del priismo, Dulce María Sauri, exigió a su presidente, Alejandro Moreno, que junto a su grupo político se haga a un lado, deje de hacer daño y permita que emerjan nuevos líderes.

La expresidenta del partido alertó que Moreno pretende dar un albalzo al convocar a sesión del Consejo Político Nacional este jueves, a fin de iniciar los preparativos de una asamblea nacional a modo.

La experimentada política yucateca recordó que en agosto termina la ampliación del mandato de "Alito" Moreno, por lo que demandó que se inicie ya el proceso de renovación del Comité Ejecutivo Nacional sin trampas y con apego a los estatutos partidistas.

"Que abra un proceso conforme a los estatutos. La cuestión está en que el PRI está convocando a una sesión extraordinaria del Consejo Nacional para este jueves en la tarde con el propósito de discutir la convocatoria a la asamblea nacional.

"Entonces, el peor legado de todos los legados malos que ha dejado la actual dirigencia es tratar de realizar una asamblea nacional a la medida de sus necesidades. Primero que venga la renovación de la dirigencia nacional, no sólo apegada a las normas estatutarias, sino a la realidad política, que indica que el grupo dirigente debe alejarse, pero alejarse de verdad, del PRI



**Moreno pretende dar un albalzo al convocar a sesión del Consejo Político Nacional este jueves.**

si quiere que el PRI sobreviva", recaló.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la primera que da después de las elecciones presidenciales, confesó que se propuso no criticar "absolutamente nada" de su partido durante el proceso electoral para no afectar a la coalición opositora, "pero el 3 de junio es otro día y ahora sí tenemos que hablar las voces críticas del PRI".

Dulce María Sauri lamentó que

Alejandro Moreno haya llevado al PRI a sus peores derrotas electorales, por lo que le pidió un poco de humildad para reconocer su fracaso y dar un paso al costado, pues "está cosechando lo que sembró a lo largo de todo este proceso.

"Yo lo que quisiera es que hubiese la modestia suficiente, la humildad si cabe, de mirarse en el espejo del Partido de la Revolución Democrática. Si el PRI sigue como va, dentro de seis años vamos a estar en la situación del PRD. La centralización y la concentración de decisiones en la persona del presidente del partido, la exclusión que se dio en todo el proceso de cuadros del partido, son sin duda algunos elementos que explican este pobre desempeño del PRI", señaló.

Además, cuestionó la prisa del dirigente priista por expulsar y deshacerse de cuadros importantes que le eran incómodos.

La exgobernadora de Yucatán recordó lo que desde hace seis años advirtió: "El peor riesgo del PRI es el de la irrelevancia, y ya se materializó. Da lo mismo que el PRI vote o no vote lo que se va a presentar en la próxima Legislatura. No nos necesitan, ni en la Cámara de Diputados ni en el Senado, no nos necesitan para atemperar el ejercicio unilateral del poder.

"Tuerto o derecho, el PRI tenía un número de legisladores que éramos capaces de subir a la tribuna y hacer defensas muy sólidas cuando se pretendía abusar de este poder", lamentó.



**Anunció que se impugnarán las elecciones del 2 de junio por la intromisión del presidente Andrés Manuel López Obrador y del crimen organizado.**

## PAN no aceptará validez de comicios: Marko Cortés

**Ciudad de México/El Universal.-**

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, acudió a la Junta Distrital Federa 17 en Álvaro Obregón a respaldar la defensa del voto ante el cúmulo de irregularidades y anunció que se impugnarán las elecciones del 2 de junio por la intromisión del presidente Andrés Manuel López Obrador y del crimen organizado.

En entrevista, advirtió que en el PAN no aceptarán la validez de los comicios del 2 de junio, cuando hubo intervención desde Palacio Nacional, se usaron programas sociales para amedrentar a la gente, no fue equitativa, ni hubo cancha pareja y fue una elección de Estado.

Por ello, adelantó que el partido actuará en dos vías: la revisión de actas para que se haga un escrutinio social y la impugnación de la elección presidencial.

Exigió al INE y al Tribunal Electoral que actúen como verdaderos árbitros electorales, porque no se puede consentir que se marque este grave precedente en procesos democráticos y se repitan prácticas de los 60 de

Echeverría, que ya se creían superadas.

Denunció que al encontrarse inconsistencias e irregularidades el PAN abrió más de 160 mil actas y de hallarse alteraciones pedirá la apertura de paquetes electorales.

La totalidad de las actas, explicó, superan 94%, por lo que hizo un llamado a que reporte a través de este sitio cualquier irregularidad de la que tengan testimonio.

Informó que hasta el momento han detectado 100 casillas en las que votó un porcentaje más alto de los que están registrados en el Listado Nominal, algo imposible, subrayó.

Con actas en mano, habló de mil 888 casillas zapato en las que hubo cero votos para el PAN y todos fueron para Morena, algo que tampoco se explica en una democracia.

Criticó que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, como en tiempos de Manuel Bartlett salga a dar resultados electorales, así como la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, por anticipar la conformación del Congreso y la mayoría de Morena, sólo con el conteo rápido.

## Delgado demanda recuento electoral en Jalisco

**Ciudad de México/El Universal.-**

El dirigente del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado, denunció discrepancias en el conteo electoral de Jalisco referentes a los resultados de la votación federal y local en el estado.

A través de una publicación de X, anteriormente Twitter, el abanderado morenista señaló que en Jalisco existen 20 distritos federales y 20 distritos locales con la misma delimitación territorial, lo que permite una comparación directa entre la votación a nivel federal y local. Según su declaración, se encontraron diferencias entre ambas votaciones, lo que generó dudas sobre la integridad del proceso electoral.

"En Jalisco hay 20 distritos federales y 20 distritos locales con exactamente la misma delimitación territorial. Por lo tanto, es perfectamente comparable la votación federal con la local.



**Denunció discrepancias.**

Una constante en todo Jalisco son las enormes diferencias entre la votación federal y la local reportadas. Aquí se muestran los resultados de todas las casillas del distrito 1 con cabecera en

Tequila. La votación a la presidencia es de 185,693 sumando los votos válidos y votos nulos, en cambio, la votación para la gubernatura suma 141,161 votos, una diferencia de 44,532 votos. ¿En dónde están esos votos?", cuestionó.

El dirigente citó el caso del distrito 1 con cabecera en Tequila, donde la votación para la presidencia sumó 185,693 votos entre válidos y nulos, mientras que la votación para la gubernatura apenas alcanzó los 141,161 votos, una diferencia de 44,532 votos, por lo que el dirigente cuestionó esta disparidad.

Además, Mario Delgado destacó que en las actas electorales federales se registran discrepancias de más de 20 mil votos entre la votación para la presidencia y las diputaciones federales, lo que aumenta las sospechas sobre posibles irregularidades.

## Despiden políticos a Rosalinda López

**Villahermosa, Tab./El Universal.-**

Con 588 mil votos, Rosalinda López Hernández se había convertido por segunda ocasión en senadora de la República, pero un padecimiento de salud al final de la campaña le quitó la vida a sus 57 años. Entre flores y recuerdos la despidieron familiares, amigos y la clase política de Tabasco y Chiapas.

Días atrás se había especulado sobre su muerte, pero no fue hasta este miércoles cuando su hermano, el exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, anunció su deceso: "Esta madrugada nos ha dejado mi hermana Rosalinda López Hernández. Me quedo con su sonrisa, su compromiso y su generosidad. ¡Descanse en paz!", dijo.

Estaba casada con el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadena, esta-



**Fue debido a un padecimiento.**

do donde pasaba parte de su tiempo y hasta el año pasado era funcionaria del SAT, por lo que también vivía en la Ciudad de México, pero fue en Tabasco donde su familia decidió darle el último adiós, por lo que en punto de las 10:30 horas de este miércoles su cuerpo ingresó a la sala 3 del panteón privado Recinto Memorial, y minutos después juntos su hermana, Silvia, junto a su esposo Humberto Mayans Canabal; su esposo, Rutilio Escandón, y el gobernador de su estado natal, Carlos Manuel Merino Campos.

Decenas de flores inundaron la sala de velación del recinto memorial, enviadas por gobernadores de todo el país, de secretarios de Estado, de dependencias estatales y federales, de excandidatos de otros partidos y de las fuerzas federales.

A LA ALTURA  
DE SU RECUERDO

CAPILLAS  
del  
CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com

Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



Sobrevivientes, padres de los menores fallecidos y ciudadanos realizaron una marcha.

## "Ninguna familia debería pasar por un dolor tan inmenso"

**Hermosillo, Son./El Universal.-**

Con la celebración de una misa afuera de las instalaciones de la Guardería ABC, familiares y jóvenes sobrevivientes del incendio ocurrido hace 15 años iniciaron las actividades para honrar la memoria de los menores fallecidos.

Ximena Díaz Delgado, una joven sobreviviente de la tragedia donde murieron 49 menores (25 niñas y 24 niños), expresó: "Ningún niño, ninguna familia debería pasar por un dolor tan inmenso".

"Muchos de nosotros ya alcanzamos la mayoría de edad, hoy alzamos y luchamos por el derecho arrebatado a la vida y a la salud, somos jóvenes que estamos viviendo con secuelas desde ese día, que nos ponemos de pie, que compartimos el dolor de todas esas familias cuyos hijos no están y que día con día recordamos y nunca olvidamos".

Recordó: "Hace 15 años nuestras vidas cambiaron, hace 15 años México se paralizó un 5 de junio de 2009, se convirtió en tristeza y desolación, 49 vidas de niños inocentes se perdieron de una manera injusta dejándonos un fuerte dolor a (...) familiares y amigos.

"Más de 100 niños sobrevivimos ese día, y desde entonces nuestras vidas cambiaron y jamás volvieron a ser igual", mencionó. Además, durante la homilía, el sacerdote Martín Peralta Pedir externó palabras de consuelo a los padres de las víctimas y pidió para "que en nuestro país se suscite constantemente la justicia y la verdad".

### EXIGEN JUSTICIA

Ayer, sobrevivientes, padres de los menores fallecidos y ciudadanos realizaron una marcha multitudinaria que se inició en el inmueble en ruinas de la estancia infantil ubicada en las calles Mecánicos y Ferrocarrileros, al sur de la capital de Sonora.

A grito de consigna: "ABC nunca más", "Justicia ABC", "No están solos", "5 de junio, ni perdón ni olvido", avanzaron hasta llegar a la iglesia San José, ubicada en la colonia Pedregal de la Villa y bulevar Vildósola. Al repique de las campanadas por 49 ocasiones, soltaron globos al cielo, en memoria de los niños fallecidos.

El contingente avanzó ondeando banderas rosas y azules que simbolizan a los 49 menores fallecidos en el incendio; así recorrieron 5.8 kilómetros hasta las escalinatas del Museo de la Universidad de Sonora.

En tanto, la noche del martes, familiares de las niñas y niños fallecidos realizaron una vigilia afuera de las instalaciones en ruinas. En las cruces con las fotografías de los menores colocaron adornos, globos y velas. Padres de los niños fallecidos, acompañados por sus familiares y la sociedad hermosillense, exigieron justicia para los menores que perdieron la vida y las personas que quedaron lesionadas en el fatal siniestro que se inició en una bodega contigua de la Secretaría de Hacienda del gobierno del estado.

### EN IMPUNIDAD

La impunidad persiste sobre el siniestro de la estancia infantil donde se encontraban 176 bebés y 50 adultos. El saldo fue de 49 menores muertos y 106 lesionados, entre ellos 24 pequeños, quienes sufrieron quemaduras de segundo y tercer grado hasta en 80% de sus cuerpos.

Ese viernes 5 de junio de 2009 se registró un incendio en una bodega de la Secretaría de Hacienda, donde había cerca de cinco toneladas de documentos, placas vehiculares y tres automóviles.

El almacén y la guardería ABC eran un solo galerón dividido por unas paredes; compartían el techo de material poliestireno aislante, lo que facilitó que las llamas se propagaran a la estancia infantil.

El abogado Gabriel Alvarado, de Manos Unidas por Nuestros Niños, comentó que tras un largo proceso legal de los padres de las víctimas existe una sentencia definitiva que emitió la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde se condena a 10 personas, pero no se ha cumplido ninguna.

Comenta que han alargado el proceso y que ya no le compete ejecutar las sanciones al juez Primero de Distrito, por lo que se lo pasaron al juez Federal de Ejecución que está en Hermosillo.

No hay ninguna persona purgando las condenas.

# Triunfo de Sheinbaum es un "buen día para la democracia"

**Ciudad de México/El Universal.-**

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, calificó el triunfo de Claudia Sheinbaum en las elecciones presidenciales en México como un "buen día para la democracia" y aseguró que Estados Unidos, que aún no ha tenido una mujer como presidenta, "tiene mucho que aprender".

Durante un foro organizado por el Atlantic Council, un think tank especializado en asuntos internacionales, Salazar habló de la victoria de Sheinbaum, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, en las elecciones del domingo 2 de junio.

"Fue un buen día para la democracia y creo que nosotros en Estados Unidos deberíamos celebrar el hecho de que se está desarrollando la democracia en México, a la vez que nosotros llevamos a cabo nuestra propia prueba de la democracia", dijo Salazar, en alusión a las presidenciales estadounidenses que tendrán lugar el 5 de noviembre.

Sheinbaum se convertirá, a partir de octubre, en la primera mujer presidenta en México. Este logro se suma a la paridad que hay en el Congreso, algo que resaltó el embajador estadounidense.

"México hizo esto en parte por las leyes y los cambios constitucionales que ha hecho, que requieren ese tipo de paridad. Debemos preguntarnos qué tan lejos hemos llegado en Estados Unidos, tenemos más por hacer, tenemos mucho por aprender", aseguró.

Salazar habló sobre el periodo de transición de aquí a que Sheinbaum asuma y sustituya al presidente Andrés Manuel López Obrador. Dijo que, desde la embajada de Estados Unidos, "estaremos dando ideas", y se trabajará de manera conjunta frente a desafíos como la migración.

"Hay una completa coincidencia en lo que tenemos que hacer para enfrentar este problema. Lo primero son las causas de raíz. Nadie quiere dejar su país", explicó. Y también, reconoció, hay retos que tienen los dos países para mejorar la seguridad.



Ken Salazar se mantiene optimista en relación comercial tras triunfo de Sheinbaum.

"Sabemos que tenemos mucho trabajo que hacer a ambos lados de la frontera", aseveró.

Acerca de la inestabilidad inicial que mostró el sector financiero tras la victoria de Sheinbaum, Salazar llamó a tener confianza. "Hay que tener confianza. Acercamos en Rogelio Ramírez de la O [quien se mantendrá como secretario de Hacienda]. Él sabe cómo funciona la economía. Él y la secretaria del Tesoro [de EU], Janet Yellen, tienen una relación tremendamente positiva, trabajando en un gran abanico de temas. Yo diría que hay que tener confianza".

Igualmente optimista se mostró respecto de las revisiones que se tengan que hacer en la relación comercial.

"Hay que ver qué está funcionando, veremos si hay cosas que necesitan cambiarse, pero al final del día cuando se tiene un marco legal comercial como con el T-MEC, eso es lo que está cre-

ando la integración en las economías de Norteamérica", explicó.

Salazar habló también sobre la situación de la oposición tras las elecciones y se mostró confiado en que Sheinbaum buscará la reconciliación en esta etapa de transición.

"Es importante reconocer que las voces de la oposición tuvieron puntos válidos. Así que, ¿cómo pasas por este periodo de transición? Creo que es lo que hará la presidenta electa, este tipo de reconciliación de la nación, traer a todos a la mesa, incluyendo sociedad civil, y la oposición, para tratar de crear un esfuerzo unido de México para encarar los retos que México tiene que encarar".

El embajador señaló que "tiene que haber un robustecimiento en términos de la inclusión de la sociedad civil. La sociedad civil es muy importante. Sus voces tienen que ser escuchadas y las voces de la oposición".

## Inai, dispuesto al diálogo con la futura Presidenta

**Ciudad de México/El Universal.-**

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) felicitó a Claudia Sheinbaum Pardo por su victoria del pasado 2 de junio en la contienda por la Presidencia de la República.

En la sesión de este miércoles se dijeron abiertos al diálogo, la colaboración y la construcción de acuerdos con el próximo gobierno, pero advirtieron que eliminar mecanismos de equilibrios democráticos no es el camino, y que de ser necesario defenderán la transparencia "con firmeza y determinación".

"Estoy consciente de que las instituciones públicas son perfectibles. En el Inai, como parte del Estado mexicano, siempre hemos tenido la capacidad de progresar para hacer cada vez una institución más útil y cercana a la sociedad a la sociedad. A las autoridades electas les deseo todo el éxito y les manifiesto nuestra disposición para colaborar en la construcción de un futuro prometedor", declaró el presidente del Inai, Adrián Alcalá.

En la sesión, que se llevó a cabo de manera virtual, Alcalá Méndez sostuvo



Advirtieron que eliminar mecanismos de equilibrios democráticos no es el camino.

que el Inai es una conquista ciudadana y un logro democrático, que ganó a pulso que en México haya transparencia, rendición de cuentas y protección

de los datos personales: "Hoy es una realidad que habremos de defender con firmeza y determinación por el bien de la República".

Por su parte, la comisionada Norma Julieta del Río dijo que con la victoria de Claudia Sheinbaum "hoy tenemos la oportunidad de comenzar una nueva historia y en el Inai estamos listos para ser parte de ella".

Pese a ello, advirtió que eliminar fuentes de equilibrios democráticos no es el camino que han seguido sociedades modernas en las últimas décadas, "al contrario, se requiere de ellos para crear confianza en la ciudadanía y mantener equilibrios en el ejercicio del poder".

Del Río Venegas consideró que la situación política por la que atravesamos es la idónea para realizar un balance de todos los resultados y ser autocríticos, a fin de mejorar.

En su oportunidad, la comisionada Blanca Lilia Ibarra dijo que la sociedad mexicana debe tener certeza de que el Inai seguirá cumpliendo a cabalidad con las funciones que le corresponden, en el marco de los principios de imparcialidad y autonomía consagrados en nuestra Carta Magna.

## Partidos y candidatos tienen vías para impugnar elecciones: TEPJF

**Ciudad de México/El Universal.-**

Magistrados del TEPJF destacaron la gran participación ciudadana en las urnas el 2 de junio, señalaron que partidos y candidatos tienen las vías jurídicas para impugnar los resultados y recordaron que el 6 de septiembre es la fecha límite para entregar la constancia al triunfador de la Presidencia de la República.

En entrevista la magistrada Janine Otálora Malssis explicó que los partidos y candidaturas tienen los mecanismos legales para impugnar, y el Tribunal está en tiempo para resolverlas.

"Tienen todas las vías jurídicas para presentar las impugnaciones que estimen pertinentes y nosotros los plazos para resolverlas".

Asimismo, apuntó, respecto al caso de la elección para la Presidencia, recordó que la fecha límite para entre-



"No voy a pronunciarme sobre las pruebas, la fecha límite para entregar la constancia de presidencia electa es el 6 de septiembre, es el plazo máximo"

gar la constancia es el 6 de septiembre.

"No voy a pronunciarme sobre las pruebas, la fecha límite para entregar la constancia de presidencia electa es el 6 de septiembre, es el plazo máximo".

Por su parte, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón destacó que las y los ciudadanos demostraron que son el centro de los comicios y con su participación, dijo, nutren la democracia.

"La jornada electoral fue ciudadana y fue de una respuesta pues realmente con mucha participación, una jornada pacífica y creo que la ciudadanía una vez más demostró que son quienes son el centro de la Jornada Electoral, organizan las elecciones y con su participación nutren la democracia vibrante mexicana", consideró.

Respecto a posibles inconsistencias en las elecciones, explicó que después de la jornada electoral, la siguiente etapa es la de los cómputos distritales

que iniciaron hoy, dijo que todavía el Instituto Nacional Electoral, a través de los consejos distritales, está realizando los cómputos y ahí los partidos políticos presentan sus argumentos, por ejemplo, posibles recuentos, comentó que después ya vendrá la etapa de resolver los asuntos en tribunales jurisdiccionales.

"Entonces todavía no empieza propiamente la etapa de impugnaciones hasta una vez que concluyan los cómputos distritales, que concluirán este sábado, el domingo estarán entregando las constancias a los ganadores las diferentes autoridades electorales administrativas, a nivel federal el INE y en los estados los institutos electorales estatales, hasta que no concluya esa etapa en realidad no podemos hablar de la siguiente que tiene que ver con los conflictos en sedes jurisdiccionales", concluyó.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	53,485.62	54,410.51	1.73%
MEXICO BIVA	CERRADO	CERRADO	0.00%
NUEVA YORK	38,711.29	38,807.33	0.25%

Intereses			
TIE 28 días	11.2450	Cetes 28 días	11.04
Udis 05	8.143863	TIE 91 días	11.4029
Cetes 91 días	11.15	Udis 06	8.142779
TIE 182 días	11.5604	Cetes 182 días	11.24
Udis 07	8.141696	GPP	8.63
Cetes 350 días	11.34	Udis 08	8.140613

Metales	
Centenario	\$43,700.00
Plata México	\$527.77

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$17.00	\$17.98
Interbancario 04	\$17.85	\$17.86
Interbancario 05	\$17.52	\$17.53

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	68.41
BRENT	78.41
WTI	74.07



Del 7 al 17  
Junio  
en Cintermex  
Morelón en  
Cintermex



El Porvenir

# Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. JUEVES 6 DE JUNIO DE 2024

## Mundo Financiero

5 de Junio 2024



### Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5354.03	5291.34
BOVESPA	121407.	121802.
NASDAQ 100 Index	19035.0	18654.8
DOW JONES	38807.3	38711.2
NIKKEI	38490.1	38837.4

## Continuidad en SHCP, mensaje de certeza para sector financiero: BMV

Ciudad de México/El Universal.-

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) afirmó que la continuidad de Rogelio Ramírez de la O, al frente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), representa un mensaje contundente y de certeza para el sector financiero del país, la comunidad financiera global y los mercados locales e internacionales.

A través de un mensaje difundido en su cuenta de X, antes Twitter, el Grupo BMV reconoció y celebró la decisión de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, por la invitación a Ramírez de la O para continuar como titular de Hacienda en la administración federal entrante y al funcionario por haber aceptado.

Afirmó que la decisión demuestra que la administración entrante busca mantener una comunicación cercana y de confianza con el público inversionista, además de una política económica y financiera firme, prudente y disciplinada.

La Bolsa de Valores indicó que seguirá colaborando con las autoridades para contribuir al crecimiento económico de México, "en beneficio del desarrollo del mercado de valores, el financiamiento de las emisoras, las empresas y sus proyectos



El Grupo BMV reconoció y celebró la decisión de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sobre Ramírez de la O.

el gran público inversionista, para de este modo, contribuir al crecimiento de México".

El pasado 4 de junio, Claudia Sheinbaum, se reunió este con el actual secretario de Hacienda y próximo integrante de su gabinete. En el encuentro

Ramírez de la O le dio a conocer la línea económica del país.

En tanto, la ganadora de las elecciones presidenciales le agradeció que haya aceptado seguir frente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

## SAT niega amparo a Elektra

Ciudad de México/El Universal.-

Este miércoles, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ganó un round más en tribunales en el pleito fiscal que interpuso Elektra.

El décimo octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa

del Primer Circuito negó el amparo a Grupo Elektra.

Decidió darle la razón al SAT, al reconocer que la empresa tiene la obligación de pagar un adeudo del Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondiente al ejercicio 2008 por una

cantidad cercana a 2 mil 11 millones de pesos actualizados al día de hoy.

Cabe recordar que el órgano recaudador y fiscalizador de los impuestos en nuestro país determinó que la compañía, propiedad del empresario Ricardo Salinas Pliego, tenía un adeudo del ISR.

Pero no pagó dicho gravamen porque argumentó supuestas pérdidas por haber vendido acciones de otras empresas.

Después, la empresa impugnó la decisión de la autoridad tributaria al recurrir a un juicio ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

No obstante, la sentencia en primera instancia fue favorable al SAT, por lo que la empresa objetó en una segunda instancia, misma que volvió a perder al desecharse los argumentos del demandante.

Ahora, si es que lo considera, Elektra puede impugnar esta resolución en una tercera instancia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



El décimo octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito negó el amparo a Grupo Elektra.

## Se pierden en mayo 25.2 mil empleos formales

Ciudad de México/El Universal.-

Durante mayo pasado se perdieron 25 mil 203 empleos en el sector formal de la economía, cifra que contrasta con los 42 mil 618 creados un año antes, informó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de acuerdo con el número de plazas registradas.

Por una parte, se crearon 21 mil 324 puestos de carácter permanente, pero por otra se eliminaron 46 mil 527 empleos temporales.

De esta forma, durante los primeros cinco meses del año se generaron 324 mil 613 empleos formales, cifra 33.8% inferior a los reportados en el mismo periodo del año anterior.

Al 31 de mayo de este año había registrados ante el IMSS 22 millones 349 mil puestos de trabajo, de los cuales 86.3% eran permanentes y 13.7% eventuales.

Los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual en



Al 31 de mayo de este año había registrados ante el IMSS 22 millones 349 mil puestos de trabajo, de los cuales 86.3% eran permanentes y 13.7% eventuales.

puestos de trabajo fueron el de transportes y comunicaciones, con 5.8%; comercio, 3.6%, y construcción, con 3.3%. Por entidad federativa, destacaron Chiapas, Hidalgo y Quintana Roo, con aumentos anuales por arriba de 4.5%.

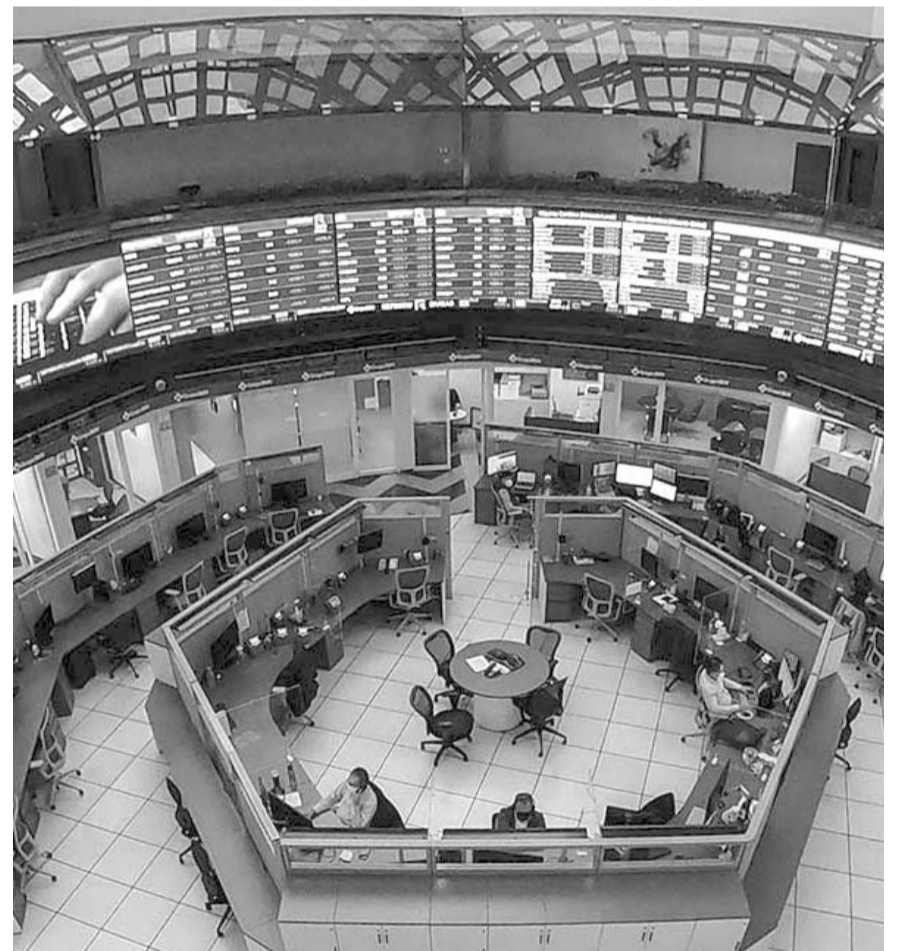
Por otra parte, al cierre del mes pasado estaban registrados ante el instituto un millón 72.8 mil patrones, lo que representa una pérdida de 996 registros respecto a abril.

Asimismo, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al IMSS alcanzó 585.3 pesos diarios, lo que representa un

incremento anual nominal de 9.5%, el tercero más alto registrado de los últimos 23 años, considerando sólo el mes de mayo.

La institución cerró 2023 con la creación neta de más de 650 mil empleos formales, con un máximo histórico de 22.4 millones de trabajadores inscritos en noviembre.

Aunque el IMSS es el principal indicador del trabajo formal en México, analistas argumentan que presenta un retrato parcial porque en el país casi 55% de la fuerza laboral es informal, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).



Recomendó tener calma y esperar a que los mercados sigan tranquilizándose e incluso recuperen los niveles anteriores a la elección.

## Mercados se serenán, pero aún no se recuperan

Ciudad de México/El Universal.-

Luego del lunes negro, los mercados financieros nacionales empezaron a serenarse en la medida en que van asimilando que las perspectivas del desempeño futuro dependerán de la certidumbre que tengan los inversionistas y empresarios para continuar y aumentar sus actividades.

Así lo consideró Franklin Templeton México en un reporte titulado "Serenidad tras lunes negro" en el que se pone de manifiesto que las preocupaciones han empezado a digerirse.

Sin embargo, para la operadora de fondos de inversión, si bien aún no se recuperan los niveles perdidos con la reacción estrepitosa que tuvieron tras el resultado de las elecciones, las minusvalías son menores.

"Estamos viendo mayor serenidad, pues han estado rebotando desde los niveles del lunes. Este es un comportamiento normal, los peores días de las acciones por lo regular vienen acompañados de un rebote una vez que la fuente de la incertidumbre y el efecto que puede tener sobre la economía real

empiezan a ser analizados", ponderó.

Los mercados han empezado a diferenciar por sectores, expuso, porque, aunque ya se dio un rebote, la industria de materiales es una de las más afectadas.

Mientras que el sector del consumo ya está en términos positivos, según el informe elaborado por el codirector de inversiones, Ramsés Gutiérrez.

Recomendó tener calma y esperar a que los mercados sigan tranquilizándose e incluso recuperen los niveles anteriores a la elección, ya que hay que tomar en cuenta que será hasta septiembre cuando los discursos empezarán a tomar forma.

Hacia delante con la nueva administración, previó que los retos fiscales, será uno de los elementos de los que más se estará pendiente.

Sobre todo, añadió de los renglones de Petróleos Mexicanos (PEMEX) con la iniciativa de reestructurar su deuda.

También del gasto en pensiones porque, advirtió, hay que ver si continúa creciendo como en los últimos años, y si se fondeará con el presupuesto federal.





Era acusado de conspirar para anular la elección en 2020.

## Suspende Corte de Georgia caso electoral de Trump

El Universal.-

Un tribunal de apelaciones de Georgia suspendió todos los procedimientos en el caso de injerencia electoral contra el expresidente estadounidense Donald Trump y sus coacusados en este estado del sur de Estados Unidos, a la espera del resultado de su apelación.

Trump, de 77 años, está acusado en Georgia de participar en una conspiración criminal para anular el resultado de las elecciones de 2020 en el estado, en las que el demócrata Joe Biden ganó por unos 12 mil votos.

En marzo, el juez que lleva el caso rechazó un intento de Trump y varios otros coacusados de descalificar a la fiscal del distrito que presentó los cargos tras las revelaciones de que mantenía una relación romántica con el hombre al que contrató como fiscal especial.

Trump y sus coacusados apelaron el fallo del juez Scott McAfee, y el Tribunal de Apelaciones de Georgia anunció esta semana que vería la apelación el 4 de octubre.

El miércoles, el tribunal de ape-

laciones ordenó la suspensión de todos los procedimientos a la espera del resultado de la apelación.

Con la suspensión será casi seguro que el caso no llegue a juicio antes de las elecciones presidenciales de noviembre, en las que se espera que Trump se enfrente de nuevo como candidato republicano a Biden.

Entre las pruebas del caso figura una llamada telefónica grabada en la que Trump pide a un alto funcionario electoral de Georgia que "encuentre" suficientes votos para anular el resultado.

La semana pasada, Trump fue condenado en otra causa penal en Nueva York por falsificación de documentos comerciales para encubrir el pago de una suma de dinero a una exactriz porno que alegó que habían mantenido un encuentro sexual.

Junto con Trump, 18 coacusados fueron procesados en Georgia por chantaje y otros cargos, entre ellos su antiguo abogado personal Rudy Giuliani y el jefe de gabinete de la Casa Blanca Mark Meadows.

## Anuncia OMS primera muerte por gripe aviar H5N2 en México

El Universal.-

La Organización Mundial de la Salud anunció este miércoles la primera muerte por gripe aviar H5N2 en México.

El fallecido era un hombre de 59 años, originario del Estado de México y "no tenía antecedentes de exposición a aves de corral u otros animales", señaló la OMS.

De acuerdo con un comunicado de la OMS, el pasado 23 de mayo la OPS/OMS recibió una notificación de un caso mortal confirmado de infección humana por el virus de la gripe aviar A(H5N2) detectado en un residente del Estado de México que se encontraba hospitalizado en la Ciudad de México.

Se trata del primer caso humano confirmado en laboratorio de infección por el virus de la gripe A(H5N2) notificado a nivel mundial y de la primera infección por el virus H5 aviar en una persona notificada en México.

Los familiares del paciente informaron que éste llevaba ya tres semanas postrado en cama, por



Se desconoce por ahora la fuente de exposición al virus.

otros motivos, antes de la aparición de los síntomas agudos.

Según lo que explicaron, el 17 de abril, el paciente presentó fiebre,

dificultad respiratoria, diarrea, náuseas y malestar general. El 24 de

abril, el paciente fue hospitalizado en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias «Ismael Cosío Villegas» (INER) y falleció el mismo día debido a complicaciones de su estado.

En el INER se tomaron muestras y el paciente dio positivo a influenza A(H5N2).

No se notificaron más casos durante la investigación epidemiológica.

## Mexicano fue condenado por drogas

Juan Emilio Aguillón

Autoridades de Qatar aseguraron este miércoles que el arresto y condena para el mexicano, Manuel Guerrero Aviña, fue por posesión de sustancias ilegales y no por su preferencia sexual.

La afirmación fue dada por un funcionario qatari, quien señaló a la familia de Guerrero por realizar

"acusaciones falsas" contra las autoridades y encargados del caso.

De acuerdo con el hombre, Guerrero dio positivo a la presencia de anfetamina y metanfetamina en su organismo.

Un juzgado declaró culpable al mexicano de "posesión de drogas y otros delitos relacionados", informó el sujeto asegurando que los cargos han sido negados varias

veces por él y su familia.

Manuel ha obtenido el apoyo de Amnistía Internacional, que asegura que el sujeto fue apresado porque es homosexual, ya que fue aprehendido tras aceptar salir con otro hombre a través de Grindr.

Guerrero debe pasar seis meses en prisión y pagar una multa de 10 mil riales, el equivalente a 50 mil pesos mexicanos.



Manuel Guerrero.

## Observa el planeta doce meses de calor récord, reporta la ONU

Juan Emilio Aguillón

De acuerdo con el Servicio de Cambio Climático de Copernicus de la Comisión Europea, así como otros sistemas alrededor del mundo, la Tierra reportó 12 meses de calor récord, pues desde mayo de 2023 hasta mayo de este año, las cifras de temperatura han alcanzado grados sin precedentes.

Tras darse a conocer los datos, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) exigió a los gobiernos del mundo emprender acciones urgentes para aliviar la situación que enfrenta nuestro planeta.

Por su parte, el secretario general de este organismo internacional, António Guterres, advirtió que "estamos jugando a la ruleta rusa con nuestro planeta" y pidió dejar de utilizar los combustibles fósiles, además de parar la promoción de ellos como se ha hecho en las últimas décadas.

Asimismo, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, Guterres organizó un evento en el Museo Americano de Historia Natural, ubicado en Nueva York para informar sobre

la crisis climática.

"Nuestro planeta está tratando de decirnos algo, pero parece que no estamos escuchando. Estamos rompiendo récords de temperatura global y sufriendo las consecuencias".

Según expertos, los últimos 12 meses han sido los más calurosos desde que inició la época preindustrial, periodo que se extendió desde 1850 hasta 1900.

Cabe recordar que las potencias globales se comprometieron a multiplicar la capacidad de energía renovable, durante la cumbre climática de Dubai, en diciembre del año pasado, sin embargo, parece que los esfuerzos no han sido suficientes, ya que sólo se multiplicarían 2.2 respecto al nivel de hace dos años.

Aunado a lo anterior, el año más caluroso jamás registrado fue el 2023, con 1.48°, acercándose peligrosamente a los 1.5°, cifra que marca el límite y se prevé que al menos uno de los próximos cinco años supere los registros del anterior, volviendo a romper el récord.

Intensa y peligrosa ola de calor golpeará el oeste de los Estados Unidos

Durante la semana, los pronósticos anticipan que una intensa ola de calor golpee a la región oeste de los Estados Unidos, lo que afectará mayormente a los estados de California y Arizona, además del sur de Nevada.

Este martes hubo incrementos importantes en la temperatura del Valle de California, donde el calor asedió entidades como Bakersfield, Sacramento, Redding y Fresno.

Durante el día de hoy, pronosticaron calor excesivo en Las Vegas y Arizona, mientras que el jueves y viernes se registrarían temperaturas de hasta 44 grados Celsius en ciudades como Phoenix y Palm Springs.

Aseguran que si Las Vegas reporta una temperatura mayor a los 43 grados durante el día de mañana, sería la primera vez en la historia de la ciudad que se registra una cifra tan alta durante el inicio de junio.

Las autoridades de salud recomiendan a la ciudadanía no salir de casa durante el mediodía y la tarde, además de mantenerse hidratada durante el día y estar pendiente de niños y adultos mayores.



Estamos jugando a la ruleta rusa con el medio ambiente, dice el titular de la ONU.

**GUADALUPE GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024** Ciudad Guadalupe La ciudad para crecer...

Municipio de **Guadalupe** destaca en plataforma **Alcalde cómo vamos**

El Gobierno Municipal de Guadalupe se propuso y remontó sus propios resultados, logrando en tres años, colocarse en la mejor posición metropolitana. Este resultado fue posible gracias al equipo de servidores públicos orientado a resultados, la ejecución eficiente de políticas públicas y a un riguroso seguimiento de objetivos y metas.





Se abrirán 883 paquetes de la elección regia, mientras que en Santa Catarina se contarán 188 paquetes

## Inician conteo voto por voto en Monterrey y Santa Catarina

Se tomó la decisión ante las presuntas irregularidades en el control de las actas de los dos procesos realizados en la entidad

César López.

Las elecciones de Monterrey y Santa Catarina parecen estar en "tela de juicio" por presuntas irregularidades en el control de las actas.

En primer instancia, por inconsistencias en actas, la Comisión Electoral Municipal arrancó el conteo voto por voto de la elección a la alcaldía de Monterrey.

Tras la instalación de la comisión, el Presidente de la Mesa dio inicio a la apertura de los paquetes electoral.

Los integrantes determinaron abrir 883 de los mil 642 paquetes electorales de la elección en el municipio regio.

Cinco equipos de trabajo efectuarán la revisión.

En tanto, en Santa Catarina la Comisión Electoral Municipal irá tam-

bién al voto por voto.

Ante el margen de apenas 2.23 puntos entre los candidatos Héctor Castillo del PAN-PRI-PRD y Jesús Nava de Movimiento Ciudadano, contarán los votos de 188 paquetes electorales.

Los resultados finales arrojan al abanderado emecista, Jesús Nava, en primer lugar con 49 mil 571 votos, que representan un 39.18 por ciento.

Sin embargo, el panista Héctor Castillo le sigue con 46 mil 742 votos, una diferencia de solo 2 mil 829 votos.

La cifra es menor que los votos nulos, los cuales ascendieron a

4 mil 551, por lo que se decidió el conteo.

### CONFÍA HECTOR EN REVERTIR EL RESULTADO

A fin de poder alcanzar la mayoría de votos por Santa Catarina Héctor Castillo

Olivares, candidato del PAN a esta Ciudad insistió en estar confiado que el triunfo es de él y si no es así se habría de impugnar la elección.

Dicho ello Héctor Castillo Olivares, quien compitió por la alcaldía de Santa Catarina, dijo estar confiado en que el triunfo es de él, luego de las presuntas irregularidades que se han encontrado en el proceso electoral.

El abanderado albi azul dijo que están trabajando 24/7 en la defensa del voto de los ciudadanos.

"Ante el gran número de presuntas irregularidades que encontraron en el proceso electoral municipal vamos por todo".

Además de ello Héctor Castillo Olivares, candidato del PAN a la alcaldía de Santa Catarina, dijo estar confiado en que el triunfo es de él.

## Asegura Adrián que la elección regia fue limpia

César López.

Tras reunirse con el secretario General de Gobierno, el virtual ganador de la elección de la alcaldía de Monterrey, Adrián de la Garza Santos, aseguró que la elección en Monterrey fue limpia y no existe ningún reporte de incidencias a la par que desmintió las versiones de que notarios locales están levantando actas sobre hechos falsos que perjudiquen la votación.

De la Garza se reunió con Javier Navarro Velasco, para confirmar si del Estado ordenó a los fedatarios generar estas actas.

El priista consideró que de hacerlo, se estaría afectando la decisión de los ciudadanos, quienes ya cumplieron con su labor de acudir a emitir su sufragio de manera ordenada.

"Me ha manifestado que lo que pidieron fue que los notarios les reportaran si hubo alguna incidencia en el estado, también me manifestó que no tienen reporte de incidencias en lo económico", dijo de la Garza Santos.

"Ese día de la elección no reportaron incidencias o comunicación, obviamente tienen que levantar los notarios cualquier situación, me dijo también que solamente tuvieron algún incidente

“  
Me dijo que ese día de la elección no reportaron incidencias obviamente tienen que levantar los notarios cualquier situación, solo hubo un incidente”  
Adrián de la Garza

que fue reportado creo que, en el municipio de Zaragoza, pero en el municipio de Monterrey no", puntualizó.

Asimismo, reconoció que el funcionario estuvo accesible a recibirlo aún sin cita y que tuvieron un diálogo formal y cortés, por lo que confió en la palabra del Secretario quien reconoció que en esta ciudad la elección fue limpia.

De la Garza recordó que el propio Gobernador destacó en sus redes sociales durante el domingo, que los comicios se estaban llevando a cabo en paz y copiosamente.



Adrián de la Garza se reunió ayer con Javier Navarro en Palacio de Gobierno



Al menos prevalecerán durante los próximos tres meses.

## Seguirán lluvias debajo del promedio histórico

Consuelo López González.

Las lluvias hasta un 30 por ciento por debajo del promedio histórico se mantendrán durante el próximo trimestre, advirtió la Comisión Nacional del Agua.

A través de un video en redes sociales, Luis Carlos Alatorre, gerente regional de Conagua, detalló que el mes de mayo llovió apenas un 69 por ciento de lo esperado.

Apoyado en gráficas, indicó que la tendencia prevalecerá también los meses de junio, julio y agosto.

El escenario, dijo, podría complicar el abastecimiento de agua potable durante el verano.

"Si sumamos la precipitación de enero a mayo, tenemos que solamente ha llovido el 77.5 por ciento de lo normal, es decir traemos un déficit del 22.5 por ciento", expuso.

"Para el mes de junio se espera un 30

por ciento por debajo del promedio histórico, para el mes de julio un 8 por ciento por debajo del promedio, y para el mes de agosto se espera un 10 por ciento por debajo".

Detalló que el mes de junio se prevén alrededor de 49.6 milímetros.

Con un poco más de beneficio, el pronóstico para julio es de 62.2 milímetros, y de 66.8 milímetros para agosto.

Escenario que atribuyó al fenómeno de "La Niña"; sin embargo, se prevén lluvias con la temporada de huracanes.

Por otro lado, realizó un comparativo de la caída en el nivel de las presas. Al momento, la Presa Cerro Prieto tiene 16 millones de metros cúbicos, a un 5.5 por ciento de su capacidad.

La Presa La Boca cuenta con 14 millones de metros cúbicos, un 40 por ciento; y la Presa El Cuchillo, 367 millones de metros cúbicos, a un 32.7 por ciento.

## Pide PRI y PAN reactivar juicio político contra Samuel

Jorge Maldonado Díaz.

Las bancadas del PRI y PAN solicitaron a la Comisión Anticorrupción reactivar el juicio político en contra del gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda.

Los diputados Lorena de la Garza Venecia, Carlos de la Fuente Flores y Perla Villarreal Valdez, argumentaron que buscarán sacar el asunto antes de que culmine la actual legislatura.

Recordaron que el mandatario estatal violó la ley al no enviar al presupuesto de egresos en el 2023 en tiempo y forma.

El asunto se judicializó, sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó el juicio político que inició el Congreso de Nuevo León en contra del mandatario estatal sin ser separado del cargo.

Los legisladores priistas y panistas dijeron que si no salía el tema antes de que culminen su función será por culpa de los integrantes de la bancada de Movimiento Ciudadano que siguen negándose a entrar a las sesiones.

"La Septuagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León acuerda realizar un atento y respetuoso exhorto al C. gobernador constitucional del estado de Nuevo León, Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, a fin de que una vez retomado el procedimiento de Juicio Político llevado en su contra por parte de la Comisión Anticorrupción, evite utilizar las instancias jurisdiccionales como acciones diletantes para retardar dicho procedimiento".

"Ya tenemos un mandato de la

Suprema Corte que le ordena a este Congreso continuar con este proceso y hacer todo lo conducente para que podamos hacer el análisis al interior de la comisión, después votarlo el pleno y pasarlo al Poder Judicial para que sean quienes sancionen".

"Estamos exhortando a que evite interponer algún otro recurso adicional que dilate el proceso para que pueda venir a comparecer y aportar las pruebas", señaló De la Garza Venecia.

Carlos de la Fuente, coordinador del PAN, dijo que hay que darle continuidad a este proceso de juicio

político, pero también al cumplimiento a imponer la sanción al gobernador Samuel García por actos anticipados de campaña, como lo ordenó la Sala Especializada del TEPJF.

"Esta legislatura está muy clara, se acaba hasta el 30 de agosto y al menos los grupos legislativos del PRI y del PAN que estamos aquí vamos a sesionar y sacar todos los asuntos que se puedan sacar".

El coordinador de la bancada del PAN, manifestó que esperan que sea a la brevedad la sesión de la Comisión y establezca un calendario para el procedimiento.



Los diputados lo solicitaron a la Comisión Anticorrupción.



Pedro Arce Jardón.

## Podrían citar a Máynez por tragedia de San Pedro

Pedro Arce Jardón no lo descartó pues dijo que siguen investigando el caso

César López.

De ser necesario, la Fiscalía General de Justicia llamará a declarar a los ex candidatos Lorenia Canavati y Jorge Álvarez Máynez por el desplome del escenario en un mitin político en el que murieron nueve personas y más de cien resultaron heridas.

En entrevista, Pedro Arce Jardón, encargado del despacho de la instancia in-

vestigadora, adelantó que este jueves y viernes será el turno del representante legal de la empresa contratada para el montaje del escenario, y el representante de la candidata que solicitó los permisos del evento.

Sin embargo, se llamará a todo aquel que pueda aportar mayor información con su testimonio.

"Si se requiere se citará (a Lorenia Canavati), cualquier persona que sea

necesaria y que haya estado en el lugar y que su aporte, testimonio sea importante, será citado sin duda alguna", expuso.

-¿Álvarez Máynez también va a declarar?, se le preguntó.

"Repito, personas que estuvieron en el lugar pueden ser motivo de ser citados a comparecer a dar su testimonio".

"Cualquier persona que estuvo en el lugar del evento tendrá que, en un mo-

mento dado, acudir a declarar. Estamos siendo muy profesionales, muy profundos, pero sobre todo muy consientes para indagar si existen o no responsabilidades en este lamentable evento", puntualizó.

A la par, personal de la Facultad de Ingeniería Civil de la UANL comenzará las inspecciones en el lugar de los hechos para el dictamen de Ingeniería Civil



Lo bueno

Que el Congreso local hizo un exhorto a la CFE a que den atención inmediata a los reportes de los apagones.

EDICTO
Con fecha 9 nueve de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente número 305/2024, formado con motivo del juicio sucesorio testamentario a bienes de José María Nery Acevedo y de intestado a bienes de María Nery Molemayor Briseño...

EDICTO
En fecha diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 199/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes Marcelino Rosas Cedillo o Marcelino Rosas y Petra Chávez Borrego o Petra Chávez o Petra Chávez Moreno...

LA CIUDADANA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDÉS ULLOA.

EDICTO
AL C. ROSENDO GALLEGOS ACUÑA, CON DOMICILIO DESCONOCIDO, SE HACE SABER LO SIGUIENTE; QUE EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO; Y MEDIANTE AUTO DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, SE RADICÓ EL EXPEDIENTE 157/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ERIKA ELIZABETH ORDAZ CANTÚ...

EDICTO
En fecha 16 dieciséis de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1074/2024 relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Simón Martínez Covarrubias y/o Simón Martínez Covarrubias...

JENARO ABERN LUNA CERVANTES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL (4, 5 y 6)

EDICTO
En fecha 30 treinta de abril del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 420/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Nancy Ortiz Galván ante este juzgado...

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.

EDICTO
El día 13 trece de febrero de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 1195/2023 relativo al relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Leonor Buzo Montiel...

EDICTO
En fecha 26 veintiocho de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 542/2024, relativo al Juicio Sucesorio de intestado a bienes de Josefina Meléndez Torres, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir...

LICENCIADO FERMÍN CORTÉZ RIVERA, C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

Lo malo

Que según la Conagua seguirán las lluvias debajo del promedio Histórico durante próximo trimestre

AVISO NOTARIAL
Con fecha 10 (diez) de Mayo del 2024 (dos mil veinticuatro) en Acta Fuera de Protocolo número 039/40,362/2024 (CERO TREINTA Y NUEVE DIAGONAL CUARENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO) se ha denunciado la SUCESIÓN TESTAMENTARIA VIA EXTRAJUDICIAL...

LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 39 TITULAR (27 y 6)

EDICTO
Con fecha 03 tres de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 356/2024, relativo al juicio sucesorio acumulado testamentario a bienes de María Ana Garza Barrios y de intestado a bienes de Petra Romana Barrios y María Hilaria de la Luz Garza Barrios...

EDICTO
En fecha 24 veinticuatro de noviembre del 2023 dos mil veintitres, se admitió a trámite el expediente judicial número 1224/2023, posteriormente en fecha 28 veintiocho de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, se varió la vía del procedimiento relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Ramiro Perales Rangel...

LICENCIADO FERMÍN CORTÉZ RIVERA, C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

EDICTO
En fecha 16 dieciséis de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1074/2024 relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Simón Martínez Covarrubias y/o Simón Martínez Covarrubias...

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

EDICTO
En fecha 01 uno del mes de Marzo del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este juzgado el juicio sucesorio de intestado a bienes de JOSÉ DÁVILA GARZA, quien falleció el día 01 uno de Julio del 2020 dos mil veinte, el cual tuvo su último domicilio, el ubicado en el Ojo de Agua sin número en la Localidad el Ojo de Agua en el municipio de General Terán, Nuevo León...

EDICTO
El día 24 veinticuatro de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 999/2024, el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Jesús Gutiérrez Moreno y Griselda Irene Herrera Zamonsset, ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde el día de la publicación del edicto ordenado...

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

Bla, bla, bla...

"Ese día de la elección no reportaron incidencias o comunicación, obviamente tienen que levantar los notarios cualquier situación"



Adrián de la Garza



El alcalde de San Nicolás, Daniel Carrillo, dio los pormenores de la obra

Inician segunda etapa de rehabilitación de la avenida República Mexicana

El Municipio de San Nicolás inicio con la segunda etapa de reconstrucción de la avenida República Mexicana, en donde se utilizará concreto hidráulico y comprenderá desde la calle Luis G. Coindreau hasta Lago de Chapala, en la colonia Jardines de San Nicolás. Daniel Carrillo Martínez, edil nicolaita, acompañado del Secretario de Obras Públicas, Rubén López Lara y de la síndica del Ayuntamiento, Linda Villarreal, dio el banderazo a los trabajos de pavimentación que durarán alrededor de 3 meses en la circulación Norte-Sur y se ejecutará por secciones para trastocar los menos posible a la vialidad. "Estamos dando arranque a la reconversión de la avenida República Mexicana y toda la zona con su parque lineal, este proyecto es la continuidad de la reconver-

sión de avenidas principales con concreto hidráulico, la idea es llegar hasta Santo Domingo y conectar las dos vialidades principales y posterior a que termine esta sección, nos brincamos a la otra sección Sur-Norte, y también viene con la rehabilitación del parque", explicó Carrillo Martínez. Cabe mencionar que, los trabajos consisten en levantar más de 4 mil 500 metros cuadrados de pavimento existente, compactar la base y colocar la base de concreto de alta resistencia de 20 centímetros de espesor. Para molestar lo menos posible a los vecinos, se informará a todas las familias cercanas a los trabajos, las rutas alternas de circulación mientras que las obras se dividirán en tres secciones con el fin de recuperar lo más pronto posible la circulación vial.(CLR)

Intensifican en Escobedo pláticas escolares por parte de elementos policiacos

A fin de eliminar la creencia generalizada entre los adolescentes de que no se les puede detener y sancionar por ser menores, el Municipio de Escobedo a través de su Secretaría de Seguridad Ciudadana intensificó su programa de pláticas escolares con el tema Justicia Administrativa y Penal Para Adolescentes. Con dicho programa, la Dirección de Prevención Social de la Secretaría de Seguridad acude hasta a tres escuelas por semana para informar a los jóvenes y concientizarlos de que existe el Reglamento de Justicia Administrativa Para Adolescentes, donde se contemplan sanciones para los menores que participen en una riña o consuman sustancias nocivas en la vía pública, así como para los que cometan un robo. Cabe mencionar que, hasta la fecha se han impartido pláticas en 20 planteles de diferentes niveles en los que se ha llegado a 4 mil alumnos. En las pláticas también se les explica que sus padres pueden ser requeridos por un Juez Cívico para que respondan por sus faltas. La conferencia se impartió en las diferentes escuelas primarias, secundarias y preparatorias técnicas como Cebetis y Cebeta establecidas en el Municipio. Se les advierte que existen sanciones mínimas como 36 horas de arresto por faltas administrativas, pero también hay penas en caso de cometer un delito que va de los 6 meses hasta varios años de prisión en una cárcel juvenil.(CLR)



Acuden hasta a 3 escuelas diarias.

Anuncia Santiago segundo Festival 'Cueva de la Boca'

Para festejar el Día Mundial del Medio Ambiente, el Alcalde de Santiago, David de la Peña Marroquín, y la Directora de Pronatura Noreste, Rosario Álvarez Gutiérrez, anunciaron la realización de la segunda edición del Festival "Cueva de la Boca", que se llevará a cabo el 8 y 9 de junio, teniendo como sede principal, la Plaza Ocampo. El Edil dijo que desde las 12:00 y hasta las 18:00 horas, los asistentes podrán vivir experiencias de realidad virtual con murciélagos, escuchar a los cuentacuentos en el museo de Arte Contemporáneo Municipal, consultar los stands informativos, aprender sobre el rechazo de residuos y la importancia de los quirópteros. David de la Peña señaló que este Segundo Festival de la Cueva de la Boca, va a permitir difundir la importancia medioambiental de los murciélagos y concientizar a la comunidad sobre la necesidad de proteger a los murciélagos, para la estabilidad del ecosistema de este lugar. "Aquí los esperamos, es un evento 100 por ciento familiar y totalmente gratuito. Vengan, aprendan y diviértanse", añadió. El alcalde destacó que este festival es parte de las estrategias del Gobierno de Santiago para la preservación de la cueva, sumado a la declaratoria como Área Natural Protegida, en la categoría de Santuario, emitida en 2022 por el Estado, y la sociedad con Pronatura Noreste para que la cueva sea un atractivo turístico bajo medidas de conservación ecológica. La Directora de Pronatura por su parte resaltó la importancia de cuidar este tesoro de la naturaleza, donde habitan alrededor de 5 millones de murciélagos que prestan un servicio ambiental al combatir las plagas de insectos.(IGB)

David de la Peña lo anunció.

EN VOZ BAJA

en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Pues no somos ave de mal agüero, pero tal y como lo adelantamos en este espacio, los legisladores advierten que continuarán con el Juicio Político contra el gobernador de Nuevo León. Lo cuál indica con todas sus letras, que la diferencia de poderes en Nuevo León es una cuestión que amaga con extenderse por lo menos en la próxima legislatura y lo que le queda a Samuel García. De lo contrario cómo se podría explicar lo contrario, si los diputados encabezados por el coordinador panista, Carlos de la Fuente dijeron que no habrá de piña y en el peor de los casos, el juicio sigue. De modo que a menos que otra cosa suceda, no se vislumbran cambios por lo que vale parar oreja a menos que algún milagro suceda y con golpe de timón las cosas cambien para la política local.

Pero así como le decimos una cosa, le decimos otra. Qué irá a pasar con los legisladores emecistas de la próxima legislatura. La duda desde luego, ya trae muy inquietos a quienes hacen futurismo y advierten que los naranjas podrían repetir sus ausencias. Que a como se ven las cosas, ya se vislumbra el escenario de la misma película de hace años, en la que no hubo negociación. Y, aunque el rompimiento legislativo fue una amarga experiencia y a varios le cobró factura, por lo visto nadie aprende en cabeza ajena.

Con la novedad de que el conteo de voto por voto se dará, aunque algunos de los candidatos ya habían dado su brazo a torcer, decidieron hacerla de tos, exigiendo dicha medida. Sin embargo también hay que decirlo, están en su derecho, pues se trata de una cuestión que ampara la propia ley y que constitucionalmente ampara a los aspirantes en el mejor de los casos. Por lo que ayer, el ejercicio que acabó municipios como Monterrey, Juárez, Santa Catarina, Pesquería y otros más, ya sabrá más o menos el montón de nervios que traían más de dos en el conteo. Sin embargo, hasta ahora la revisión sirvió para confirmar el triunfo de algunos de los aspirantes, incluso hasta de ampliar la ventaja de ciertos actores, por lo que se acabó el problema.

Muy conforme quedó Adrián de la Garza Santos al acudir ayer al Palacio de Gobierno y ser atendido sin cita por el secretario general de Gobierno, Javier Navarro. Tan es así, que el ganador de las elecciones por la alcaldía de Monterrey, extemó buenos comentarios para el funcionario, quien descartó irregularidades. Al menos esas fueron las afirmaciones de Adrián, quien externó su preocupación por la labor notarial, de donde dijo no se detectaron irregularidades en las elecciones. Por cierto, el que reapareció ayer luego de varios días de ausencia de los reflectores fue el gobernador Samuel García Sepúlveda. Como se recordará el ejecutivo estatal, previo a las elecciones se dejó ver hasta en la sopa, por lo que su ausencia fue notoria. Tan es así, que ayer mismo recobró sus vistas en las llamadas redes sociales, más no en actos públicos y sin tocar temas electorales.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "UNI PR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"
De conformidad con los Artículos 15° y 16° de los Estatutos Sociales de UNI PR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y con fundamento en los artículos 182, 183 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Señor PIERRE JUSTIN HIPPOLYTE GUIGNEBERT en su calidad de Administrador Único de la Sociedad, convoca a los accionistas de la Sociedad UNI PR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y al comisario de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 24 de junio del 2024 a las 11:00 horas, en el domicilio ubicado en calle Felix Mendelsshon número 113, Colinas de San Jerónimo 1° Sector, Monterrey, Nuevo León, para resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

- ORDEN DIA
1. Lista de asistencia y declaración de la legal instalación de la asamblea.
2. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros de la sociedad por los ejercicios concluidos al 31 de Diciembre del 2020 y hasta el ejercicio de 2023, así como los estados financieros interinos al 31 de mayo del 2024.
3. Propuesta y en su caso aprobación sobre la modificación del Artículo 5° de los Estatutos Sociales, del Contrato Social, el cual contiene el Domicilio de la Sociedad.
4. Propuesta y en su caso aprobación sobre la modificación del Artículo 16° de los Estatutos Sociales, del Contrato Social.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de una propuesta para reducir el capital social de la sociedad mediante amortización de acciones, con la consecuente reforma al artículo 6° de los estatutos sociales.
6. Discusión y en su caso establecimiento de las bases para llevar a cabo el sorteo de las acciones que se amortizarán, la realización del sorteo y los resultados del sorteo de amortización de acciones.
7. Ratificación del cargo de Administrador Único de la Sociedad, así como de las facultades orgánicas de representación con las que cuenta, así como la ratificación del cargo de comisario de la sociedad.
8. Designación de delegado especial para que formalice los acuerdos tomados en la asamblea.
9. Redacción y en su caso aprobación del acta levantada en la asamblea.

Se les informo a los accionistas de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales la información y estados financieros, sus anexos y el informe del comisario permanecerán en poder del Organismo de Administración durante los quince días anteriores a la fecha de la Asamblea para que puedan ser examinados por los accionistas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Real de San Agustín número 301, local 1, Zona San Agustín Aruga San Pedro, San Pedro Garza García, C.P. 66260, Nuevo León. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por la persona o personas que designarán por simple carta poder firmada ante dos testigos, debiendo insertar en las mencionadas cartas las instrucciones necesarias para el correcto ejercicio del derecho de voto de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de los estatutos de la sociedad. Monterrey, Nuevo León, a 04 de junio del 2024 PIERRE JUSTIN HIPPOLYTE GUIGNEBERT Administrador Único de la Sociedad UNI PR, SA DE CV

# Reconoce por fin el Congreso a Rosaura como diputada

Tras nueve meses de disputa jurídica, por fin este miércoles, el pleno del Congreso Local reconoció a Rosaura Guerra Delgado como diputada de la actual legislatura.

En sesión extraordinaria, los diputados del PRI y PAN atendieron la sentencia emitida por el Tribunal Estatal Electoral que indicaba que la emecista tenía que participar como legisladora en funciones en la sesión donde conformaron la diputación permanente.

Al atender la resolución, la militante del partido naranja quedó integrada en el tablero de lista de los legisladores.

A pesar de que los legisladores de Movimiento Ciudadano fueron convocados a sesionar estos brillaron por su ausencia.

Ni siquiera la diputada Rosaura Guerra se presentó, a pesar de que semanas antes se quejaba porque no le reconocían en nombramiento.



Se da tras nueve meses de disputa

Eduardo Gaona Domínguez, coordinador de la fracción dijo que con la incorporación de la emecista, MC se convierte en la bancada con más diputados en el

Congreso Local.

“Ahorita nosotros ya tenemos 15 diputados con Rosaura, ya estamos completos. Somos la primera fuerza en el Congreso, lo hemos venido diciendo desde hace meses y seguimos con 15 diputados”.

“Se convocó a extraordinaria, y como el PRI y el PAN son mañosos y ya lo han hecho, convocan a una sesión extraordinaria y meten otros temas que no son de beneficio para el estado, pues queríamos ver cómo iban a actuar”.

“Además, no ocupaban que nosotros entráramos, porque sólo ocupaban 22. Vamos a ver la convocatoria (para saber si entramos a las próximas sesiones). Nosotros estamos dispuestos a trabajar, vamos a ver en qué términos se convoca algo y si es necesario ahí vamos a estar”, dijo.(JMD).

# Califica GLMC como positivo para ellos el proceso electoral

Tras el proceso electoral el pasado dos de junio, Eduardo Gaona Domínguez coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano aseguró que el resultado obtenido por su partido fue positivo a pesar de haber perdido la elección en Monterrey y cinco diputaciones locales.

En entrevista destacó el crecimiento que el partido naranja tendrá en el Congreso del Estado, de cara a una nueva Legislatura, que arrancará el primero de septiembre.

Y en ese sentido, llamó a las próximas fracciones parlamentarias a realizar un trabajo en conjunto, por el bienestar de Nuevo León.

Cabe destacar que, en la actual Legislatura, la Bancada Naranja arrancó con 6 curules, y para la próxima se proyectan de 11 a 12 integrantes.

“En la próxima Legislatura, Movimiento Ciudadano, según los cálculos que estamos haciendo, vamos a entrar

alrededor de 11 o 12 Diputados, contando mayoría relativa, representación proporcional y plurinominales”, dijo el Coordinador emecista.

“En la Legislatura actual no tuvimos esa entrada de ese tipo, ya avanzamos mucho. El PAN ahorita tiene 14 diputados y van a entrar con 12, se fueron para atrás. El PRI tiene 13 diputados y van a llegar con 9 o 10. El único partido con crecimiento aquí en el Congreso va a ser Movimiento Ciudadano”.

Mientras al PAN y al PRI les tomó décadas ganar diputaciones y ayuntamientos, el crecimiento de Movimiento Ciudadano se está reflejando en poco tiempo, afirmó el Congresista.

Lo anterior, gracias a la preferencia entre los votantes jóvenes, principalmente entre los de 18 y 34 años de edad.

Este segmento representó más del 50 por ciento de los ciudadanos que optaron por votar en favor de Movimiento Ciudadano.

# Piden diputados a CFE atender de manera inmediata reporte de apagones

El Congreso Local exhortó al Gerente Divisional Golfo Norte de la Comisión Federal de Electricidad para que realice el mantenimiento en la red general de distribución eléctrica en Nuevo León y se cuente con el equipo y herramientas necesarias para poder corregir los daños en la infraestructura eléctrica y atender de manera inmediata los reportes de la ciudadanía.

La Diputada local del PRI, Ana González González detalló que también es necesario

realizar campañas de concientización y cultura de eficiencia energética en los hogares y negocios, a fin de mitigar el estrés de la demanda en el sistema eléctrico y ayudar a prevenir los cortes de energía en el suministro.

“Hago un llamado a la CFE para que prevenga y atienda los retos que las condiciones climáticas exponen al suministro e instalaciones que abastecen de energía eléctrica a los hogares y negocios en la entidad; ya que es oportuno que se tomen las medidas necesarias

para expandir, brindar mantenimiento y modernizar su red de transmisión y distribución, e incluso implementar proyectos de ampliación de la Red General de Distribución Eléctrica para satisfacer las necesidades actuales y futuras”.

“Las recientes olas de calor en diversas regiones del país han llevado a un incremento sin precedentes en la demanda de energía eléctrica, este fenómeno se atribuye al uso intensivo de sistemas de aire acondicionado, utilización de abanicos u otros sistemas de enfriamiento en hogares, establecimientos comerciales e industrias, buscando aliviar las altas temperaturas”, agregó.

Resaltó que las altas temperaturas han provocado apagones de gran magnitud en más de 13 Estados incluyendo Nuevo León.

“Los cortes de energía son un claro recordatorio de la falta de interés por acondicionar a la demanda actual, dejando en total vulnerabilidad la infraestructura eléctrica, provocando que estos apagones no solo causen inconvenientes en las actividades diarias, sino que también pueden tener consecuencias económicas significativas y afectar la seguridad de las personas, siendo así, que, esta situación subraya la importancia de invertir en la modernización de la red eléctrica”.(JMD)



El exhorto se hace tras la serie de cortes de energía eléctrica en diversos sectores.

# Atracan de madrugada Comisión Municipal Electoral de Pesquería

La oficina de la Comisión Municipal Electoral de Pesquería fue violada durante la madrugada de este miércoles por desconocidos que sustrajeron todas las actas de cómputo y escrutinio para alcalde.

Al confirmarse el robo, el candidato del PAN, Miguel Ángel Lozano, ha solicitado que se abran los paquetes y se cuenten voto por voto para que no haya ninguna duda de quién ganó la elección.

El Ministerio Público acudió alrededor del medio día a tomar conocimiento del hecho e inicia una carpeta judicial por el supuesto delito que ocurrió en circunstancias extrañas, puesto que el inmueble está siempre custodiado por patrullas del municipio, pero anoche no había ni una sola unidad, según trascendió.

Afuera se vive un ambiente tenso porque hay grupos de simpatizantes de todos los candidatos, y estos se niegan al voto por voto argumentando que el del PAN ya perdió y que la diferencia es amplia.

Ellos creen que los que ingresaron a robar sabían dónde estaba cada cosa, porque solamente se llevaron las actas para alcalde, más no así las de diputados locales.

Más temprano funcionarios de la Comisión Municipal Electoral de Pesquería se reunieron para revisar si extrajeron papelería porque la puerta principal fue forzada durante la madrugada y estaba abierta.

Llegaron y permanecieron en el sitio patrullas de Fuerza Civil resguardando y patrullando el área.

El presidente de la CME, Miguel Reyes, dijo en ese momento que no había nada anormal, y que están en el recuento de votos.

Señaló que entrarían a sesionar para el recuento de votos de alcaldías, y después para diputados locales.

Hay afuera simpatizantes del candidato de Movimiento Ciudadano Francisco Esquivel, virtual ganador por una diferencia de alrededor de mil votos.



Sustrajeron actas de cómputo.

También de la candidata Yadira Martínez, del Partido Verde, quien dijo que iba a impugnar porque el domingo hubo muchas irregularidades porque muchas casillas cerraron incluso antes de las 6 de la tarde, cuando todavía había gente haciendo fila.

Estuvieron vigilantes seguidores de Karla Ayala, de Morena.(IGB)

## EDICTO

Tipo de audiencia: Remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble. Fecha, hora y lugar de la audiencia: 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de junio de 2024 dos mil veinticuatro, en el Juzgado Sexto de Jurisdicción Concurren del Primer Distrito Judicial del Estado. Los derechos de propiedad que le corresponden a la parte demandada, Efrén Ricardéz Gómez. Descripción del bien objeto del remate: CASA NUMERO CIENTO SIETE DE LA CALLE FLORENCIA DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SAN FELIPE Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA LOTE NUMERO CUARENTA Y DOS DEL MISMO QUE SE LOCALIZA AL NORTE DE LA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ DISTRITO DEL CENTRO ESTADO DE OAXACA INMUEBLE QUE ES DE FORMA RECTANGULAR, OAXACA DE JUAREZ, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 12 MTS. Y COLINDA CON LA CALLE FLORENCIA. AL SUR, 12 MTS. Y COLINDA CON LOTE QUE ES O FUE DE LA SEÑORA FELISA ALVAREZ VIUDA DE ALONSO. AL ORIENTE, 20 MTS. Y COLINDA CON PREDIO QUE ES DE O FUE DE LAS SEÑORAS ROSA MARÍA Y SUSANA ALTAMIRANO. AL PONIENTE, 20 MTS. Y COLINDA CON EL LOTE NUMERO 41 DEL MISMO FRACCIONAMIENTO. Cuyos datos de inscripción son los siguientes: Inscrito bajo el número 25475, de fecha 18 de julio de 2013. Servirá como postura legal para el bien inmueble antes descrito la cantidad de \$3,333,333.33 (tres millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), es decir, las dos terceras partes del valor al avalúo exhibido por la parte actora. En la inteligencia que, a los interesados se les proporcionará mayor información en la secretaría de éste juzgado, debiendo exhibir los postores interesados en participar en el remate un certificado de depósito que ampare el 10% diez por ciento de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 moneda nacional), respecto al bien raíz antes descrito, que es el valor que arroja el avalúo exhibido por la parte actora, además, deberán de manifestar en su escrito de comparecencia la postura legal que ofrecen. Datos del asunto: Expediente judicial 369/2014, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Eduardo David Ramírez Guajardo, en su carácter de apoderado General para Pleitos y Cobranzas de Factoraje Afirme, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero en contra de Efrén Ricardéz Gómez. Mayores informes: En la Secretaría del Juzgado. Observaciones: Los edictos que se publicarán por dos veces en el periódico El Norte o Milenio Diario o El Porvenir o El Horizonte, a elección del ejecutante, que se editan en esta ciudad, a elección del ejecutante, entendiéndose que entre la primera y la segunda publicación deberán mediar 9 nueve días hábiles, es decir, publicado el primer edicto, deberán pasar 9 nueve días hábiles siguientes para que al décimo, se publique el segundo edicto, en la inteligencia que, entre la publicación del segundo edicto y la fecha de remate, deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días hábiles. Doy Fe.

SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. ALEJANDRO RUELAS BURGOA. (6 y 20)

## EDICTO

En la ciudad de García, Nuevo León, en el Juzgado de Juicio Civil y Familiar Oral del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado, se señalan las 09:45 nueve horas con cuarenta y cinco del día 29 veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda dentro del expediente judicial 1168/2018, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Pedro Luis Jesús Salazar Tamez, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, parte actora dentro del expediente en contra de Blanca Aurora Delgado Cantú y Alejandro Rogelio Delgado Álvarez, respecto del bien inmueble consistente en: Lote de terreno marcado con el número 19 diecinueve, manzana número 144- ciento cuarenta y cuatro, con una superficie de 109,059 m2. (ciento nueve punto cero cincuenta y nueve metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Valle de Lincoln, Cuarta Etapa, Municipio de García Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias al Noreste mide 15.00- quince metros a colindar con lote 18- dieciocho; al Sureste mide en dos líneas rectas, la primera de 6.450 m- seis punto cuatrocientos cincuenta metros y la segunda de 0.900 m- cero punto novecientos metros, a colindar con la calle Valle de Bravo; al Suroeste mide 15.00 m- quince metros, a colindar con el lote 20- veinte; y, al Noroeste mide en dos líneas rectas, la primera de 6.371 m- seis punto trescientos setenta y un metros y la segunda de 0.821 m- cero punto ochocientos veintinueve metros, a colindar con limite de Fraccionamiento, la manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al Noreste, Derecho de paso peatonal; al Sureste, Valle de Bravo; al Suroeste Valle de Azul y al Noroeste limite de Fraccionamiento.- el terreno descrito tiene como mejoras la finca marcada con el número 219- doscientos diecinueve de la calle Valle de Bravo Fraccionamiento Valle de Lincoln, Cuarta Etapa, García Nuevo León. Siendo la postura legal para intervenir en la subasta la cantidad de \$240,000.00 (doscientos cuarenta mil pesos 00/100 moneda nacional) correspondiente a las dos terceras partes de \$360,000.00 (trescientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional) que corresponde al valor del bien inmueble, de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos. Convóquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse dos veces una cada tres días en el periódico El Porvenir, el Norte, Milenio, ABC, a elección de la interesada, así como en el Boletín Judicial del Estado y en los estrados de este juzgado. Debiendo los licitadores consignar en la secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de \$36,000.00 (treinta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional) tres días antes de la celebración de la audiencia, sin cuyo requisito no serán admitidos. Hágase saber a los interesados en la subasta que en la secretaría del juzgado se les proporcionará mayores informes. Doy Fe. García, Nuevo León a 20 veinte de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.

NOÉ DANIEL PALOMO SOTO C. SECRETARIO ENCARGADO DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO DE JUICIO CIVIL Y FAMILIAR ORAL DEL DECIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL (3 y 6)

## EDICTO

Dirigido a: Adriana Ibarra López, albacea de la sucesión a bienes de Eleazar Ibarra Contreras Domicilio: Ignorado Que dentro de los autos que integran el expediente judicial número 150/2024, relativo al juicio ordinario civil promovido por Wenceslao Castro Zúñiga, en contra de Adriana Ibarra López, albacea de la sucesión a bienes de Eleazar Ibarra Contreras, tramitado ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, en fecha 23 veintitrés de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite la demanda propuesta cuyas prestaciones se advierten del escrito inicial, el cual se encuentra a su disposición en el local de este juzgado para los efectos legales correspondientes en las copias de traslado respectivo. Por lo que se hace constar que por auto del 20 veinte de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento a la parte demandada, por medio de edictos que se deberán publicar por 3 tres veces consecutivas en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último para el efecto de hacer la publicación en el diario El Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, publicación la anterior que surtirá sus efectos a los 10 diez días contados al día siguiente en que se haga la última, concediéndose un término de 9 nueve días a fin de que ocurra a producir su contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere; debiéndose prevenir para que señale domicilio en esta Ciudad para el efecto de oír y recibir notificaciones; bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que deban realizarse, aun las de carácter personal, se le harán conforme a las reglas para las notificaciones no personales, de conformidad con el dispuesto por el numeral 68 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. Por lo que como se dijera quedan a disposición de la parte demandada las copias de traslado correspondientes en la Secretaría de este Juzgado. Doy Fe.

JESÚS RAFAEL ENCINAS MORENO C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL (5 y 7)

## EDICTO

A la persona moral Habitaciones Modernas, Sociedad Anónima, con domicilio desconocido, en el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, en fecha 26 veintiséis de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, se radicó el expediente judicial número 97/2024, relativo al juicio ordinario civil, promovido por José Juan Meléndez de la Garza, por sus propios derechos, en contra de Habitaciones Modernas, Sociedad Anónima, mediante proveído de fecha 14 catorce de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó notificar a la persona moral Habitaciones Modernas, Sociedad Anónima, parte demandada, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, así como en un periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último el hacer la publicación en el Diario el Porvenir, periódico El Norte, en el periódico Milenio Diario de Monterrey o el ABC de Monterrey, lo anterior para los efectos de que dentro del término de 9 nueve días, ocurra a producir contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere, en la inteligencia de que dicha notificación surtirá sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, lo anterior con fundamento en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, debiéndose prevenir a la persona moral Habitaciones Modernas, Sociedad Anónima, parte demandada, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, apercibido de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal se le harán en la forma prevista por el artículo 68 del Ordenamiento legal en cita. Así mismo quedan a disposición de la persona moral Habitaciones Modernas, Sociedad Anónima, parte demandada, las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado.- Monterrey, Nuevo León a 27 veintiséis de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro. DOY FE.-

MARÍA TRINIDAD LOZANO MARTÍNEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL (4, 5 y 6)

## EDICTO

AL CIUDADANO GUSTAVO GUERRERO MENDOZA, DOMICILIO IGNORADO

En el Juzgado Octavo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha 13 trece de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se admite a trámite el procedimiento de ejecución de sentencia que promueve Miriam Madeleine Tapia Sánchez en contra de Gustavo Guerrero Mendoza, radicado bajo el número de expediente judicial 1029/2023, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 98, 99, 111 y 1042 del Código de Procedimientos Civiles, en acatamiento a lo ordenado mediante auto de fecha 6 seis de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles, esta Autoridad tiene a bien ordenar que el emplazamiento ordenado en el auto de fecha 13 trece de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, respecto de Gustavo Guerrero Mendoza, se haga por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial, Boletín Judicial y en el Periódico "El Porvenir" que se editan en la Ciudad, a fin de que dentro del término de 3 tres días ocurra al local de éste Juzgado Octavo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, sito en el sexto piso del Edificio Vail Rent, ubicado de la calle Escobedo 519 sur, en el centro de Monterrey, Nuevo León, a fin de que manifieste lo que a sus derechos convenga, aclaración hecha de que la notificación realizada de ésta forma surtirá sus efectos a los 10-diez días contados desde el siguiente al de la última publicación del edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición de dicha parte demandada las copias simples del escrito de cuenta a efecto de que se imponga de las mismas. Bajo el apercibimiento de que se señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios a saber: Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de la tabla de avisos de este juzgado, lo anterior de conformidad con el artículo 68 del Código Procesal Civil. Monterrey, Nuevo León a 31 de Mayo de 2024.

(5, 6 y 7)

## EDICTO

A Manuel Eduardo García Salazar

Dentro de la ejecución de convenio derivada del expediente 95/2011, relativo al juicio oral de alimentos, promovido por Norma Alejandra Lumbres Espino en contra de Manuel Eduardo García Salazar, el cual se admitió a trámite el 9 nueve de octubre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a Manuel Eduardo García Salazar por medio de edictos que se publicarán por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial y Periódico de mayor circulación en el Estado, a fin de que dentro del término de 3 tres días ocurra al local de éste Juzgado ubicado en el piso 6 del edificio "Vail-Rent", sito en calle Escobedo, número 519 sur, colonia centro en Monterrey, Nuevo León, a producir la contestación respectiva. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esta forma empieza a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaría de este juzgado, a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados. Acorde con lo preceptuado en el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, se previene a la parte demandada para que, dentro del término antes concedido, señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones en cualesquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León. Apercibido de que, de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de los estrados de éste Juzgado. Monterrey, Nuevo León a 17 diecisiete de mayo de 2024

LESLY SOFÍA ZAMUDIO DÍAZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DEL JUICIO FAMILIAR ORAL (5, 6 y 7)

## AVISO NOTARIAL

Mediante Acta Fuera de Protocolo número 0217/436/2024 (cero veintinueve mil cuatrocientos treinta y seis mil veinticuatro), de fecha 21-veintuno de Mayo de 2024-dos mil veinticuatro, compareció el señor CHRISTOPHER ALEJANDRO CEJA ARZAVE, exhibiendo la partida de Defunción del señor ALEJANDRO CEJA CERVANTES, solicitando la tramitación del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial, haciendo constar que se reconoce a sí mismo sus derechos hereditarios, así como el carácter de heredero con que comparece, ACEPTANDO la herencia que le pudiera corresponder, y el cargo de ALBACEA conferido en la misma acta, prestando su fiel y legal desempeño, agregando que en su momento procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia. Lo que se publica en esta forma por dos veces, de diez en diez días, atento a lo dispuesto en el Artículo 882 del Código Procesal Civil del Estado. Monterrey, N.L., a 21 de Mayo del 2024

LIC. ESTEBAN ODÓN GONZÁLEZ QUIROGA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 21. (27 y 6)

## AVISO NOTARIAL

Con fecha 10 de Mayo del 2024 en Acta Fuera de Protocolo número 039/40,361/2024 se ha denunciado la SUCESIÓN INSTAMENTARIA VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE FERNANDO JAVIER MARTINEZ MORENO por la señora ALMA DELIA SANCHEZ REYES, y los señores ADRIANA LIZZETTE, YOHANA YAZMIN, ANGELA ALEJANDRA, Y FERNANDO JAVIER todos de apellidos MARTINEZ SANCHEZ, por sus propios derechos y la primera además en su carácter de Albacea, aceptando el cargo y prestando su fiel y legal desempeño, reconociendo sus derechos y exhibiendo a la Notario interviniente las Actas de Defunción del De Cujus, así como Acta de Matrimonio y las Actas de nacimiento que justifican su entroncamiento con los autores de la Sucesión. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta ciudad, con el fin de que surtan sus efectos legales. Monterrey, Nuevo León a 10 de Mayo de 2024.

LIC. MARIA DE LOURDES GARZA VILLARREAL NOTARIO PUBLICO NÚMERO 39 TITULAR (27 y 6)



## Persiguen y ejecutan a dos hombres en García

Andrés Villalobos Ramírez

Dos hombres fueron cazados en la vía pública y ejecutados a balazos por pistoleros quienes lograron darse a la fuga, en García.

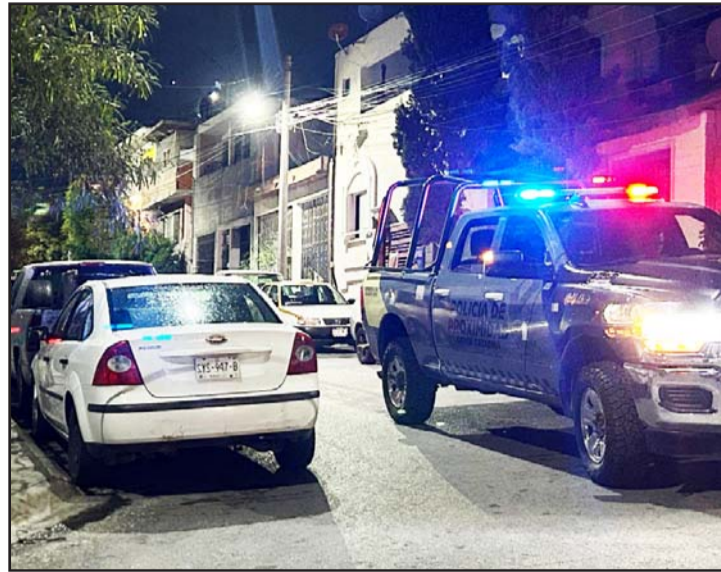
La doble ejecución ocurrió a las 19:30 horas en el cruce de las calles Valle Papaloapan y avenida Mineros en la colonia Valle de Lincoln.

Al sitio se desplazaron elementos de Protección Civil del municipio, tras recibir el reporte de personas con heridas por arma de fuego y tiradas en la vía pública.

Los paramédicos valoraron a los dos masculinos por algunos minutos, momentos después los declararon sin vida.

Un masculino quien no fue identificado de entre 25 a 30 años de edad presentaba heridas en la región temporal del lado derecho.

Mientras que el otro hombre quien tampoco fue identificado de unos 30 a 35 años de edad, presentaba lesiones por proyectil de arma de fuego en la espalda.



Los hechos ocurrieron en la colonia Valle de Lincoln.

Al lugar de la agresión a balazos arribaron oficiales municipales y agentes ministeriales, iniciando con las investigaciones del caso.

### INTENTO DE EJECUCIÓN

Un hombre resultó con heridas por arma de fuego al sufrir un intento de ejecución luego de que pistoleros llegaron a lo atacaran cuando se encontraba al exterior de su domicilio en Santa Catarina.

La agresión armada se reportó cerca de las 20:40 horas, en una vivienda de la calle Lomas de San Gerónimo y Loma Azul, en la colonia Lomas de la Fama.

Al sitio se aproximaron elementos de Protección Civil municipal y socorristas de la Cruz Roja, quienes al atender al lesionado lo trasladaron hasta un hospital para su atención médica.

El herido por impactos por proyectil de arma de fuego trata de un hombre de entre 25 y 30 años de edad, que presentaba heridas de bala en el brazo izquierdo.

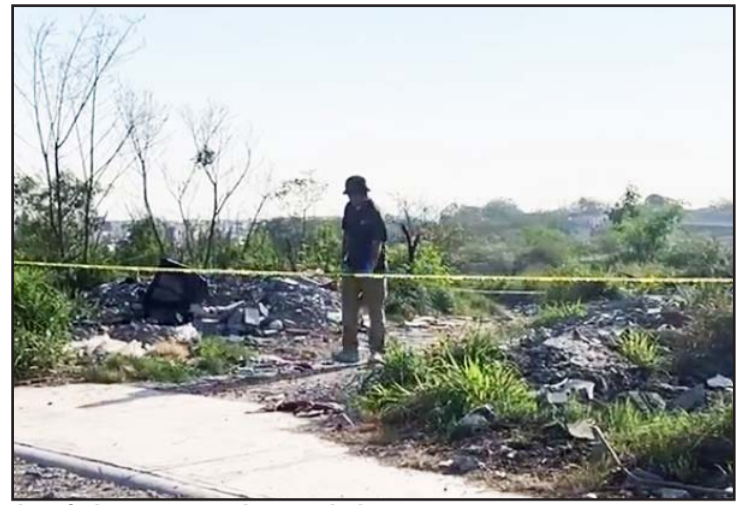
La primera línea de investigación por parte de las autoridades, podría tratarse de un posible ajuste de cuenta entre integrantes del crimen organizado.

El herido cuenta con antecedentes penales por narcomenudeo, de quien no se proporcionó su identidad.

En otro caso, en posesión de un arma larga y diversas sustancias prohibidas, dos hombres que estaban a bordo de una camioneta fueron detenidos por oficiales de Fuerza Civil, en Hualahuises.

La detención del par de presuntos delincuentes se efectuó durante la mañana del miércoles, en la carretera Linares-Montemorelos.

Los ahora detenidos fueron identificados como, Guadalupe, de 38 años, y Daniel, de 33 años, mismos que quedaron a disposición del MP.



La víctima presentaba tres balazos.

## Abandonan cadáver en brecha de Juárez

Sergio Luis Castillo

De tres balazos, uno en la cabeza y dos más en la espalda, un hombre fue ejecutado y su cuerpo abandonado en una brecha de Juárez.

La víctima mortal según informaron las autoridades correspondientes, vestía completamente de negro y su cadáver fue descubierto por un pepenador que buscaba latas de aluminio.

Los trágicos hechos fueron descubiertos por un pepenador que estaba buscando latas de aluminio.

Los hechos se reportaron a las 7:00 horas de este miércoles, en una brecha que une a las Colonias Praderas de San Juan y Valles de San Juan.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, se trata de una persona de piel morena, cabello corto y diversos tatuajes en su cuerpo.

Mencionaron que este vestía un pantalón de mezclilla color negro, una playera negra y tenis negros.

Indicaron que además llevaba una mariconera en su cintura, la cual contenía al parecer diversas dosis de drogas.

Se cree que esta persona radicaba en esta zona.

El o los autores materiales de la ejecución, le dispararon en dos ocasiones por la espalda y

un balazo más en la nuca.

Hasta el lugar de los hechos llegaron elementos de la policía preventiva de Juárez, como primeros respondientes.

Al verificar el hallazgo del cuerpo, de inmediato solicitaron la presencia de paramédicos de la Cruz Roja, quienes comprobaron que el hombre estaba ya sin vida.

Personal de la Agencia Estatal de Investigaciones, tomó conocimiento del caso y de inmediato dio inicio a las pesquisas correspondientes.

Mencionaron que esperan poder identificarlo por medio de las huellas dactilares.

### ATAQUE A VIVIENDA

Hombres armados sembraron el terror en la Colonia Unión Modelo, en Guadalupe, al atacar con armas de alto poder una vivienda que era utilizada como punto de venta de drogas.

Durante el ataque armado, dos jovencitos que convivían afuera de la vivienda fueron alcanzados por las balas, terminando con lesiones de consideración.

Los hechos se reportaron durante los primeros minutos de este miércoles en las calles Naranjo y Durazno, en la Colonia Unión Modelo.

Los vecinos mencionaron que este sitio es señalado como punto de venta de droga.

## Desaparece catedrático de la UANL

Andrés Villalobos Ramírez

Un catedrático físico de la UANL es buscado por los elementos del Grupo Especializado de Búsqueda Inmediata, quien se encuentra en calidad de desaparecido desde mayo.

El físico fue identificado como Rodolfo González González, de 49 años de edad, catedrático de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Rodolfo González de acuerdo con la ficha emitida por el GEBI, se encuentra desaparecido desde el pasado 25 de mayo del año en curso.

Familiares del varón mencionaron que al salir de su domicilio ubicado en la colonia Mitras Bicentenario en García, fue la última vez que lo vieron.

González González subió a su vehículo Nissan Versa color plata, con placas de circulación SST-873-B, el cual no ha sido localizado por las autoridades.

El día que desapareció el físico vestía una camisa celeste, pantalón y tenis negros y lentes de aumento.

Las autoridades del GEBI, proporcionaron un número telefónico para que la ciudadanía en caso de verlo lo reporte, 8120204411 y el 8119903873.

En otro asunto, un hombre fue detenido por oficiales de la Policía de Monterrey, luego de presuntamente manejar una camioneta con reporte de robo, la cual fue detectada por medio de las cámaras del C-4 de dicha corporación.

Mencionaron que además del robo, al ser revisados los antecedentes del sospechoso, salió a relucir que contaba con orden de aprehensión vigente por el delito de violencia familiar.

El ahora detenido fue identificado como Cristian Ariel M., de 37 años de edad, de quien no se especificó su domicilio.

## Vuelca en Valle Oriente

Sergio Luis Castillo

Un hombre terminó con diversas lesiones al volcar su automóvil en la Avenida Lázaro Cárdenas, a la altura de Valle Oriente, en Monterrey.

Hasta el sitio llegaron paramédicos de las distintas corporaciones de auxilio y mencionaron que afortunadamente el hombre no presenta lesiones graves.

Protección Civil del Estado informó que los hechos se reportaron a las 8:00 horas de este miércoles en la Avenida Lázaro Cárdenas y la calle Adolfo Laubner Galerías, en Valle Oriente, tramo Monterrey.

El lesionado es un joven de unos 25 años de edad, quien solo dijo vivir en la zona de Cumbres.

Al momento de los hechos, esta persona se desplazaba a bordo de un automóvil sedán con placas de Nuevo León.

Testigos del accidente vial mencionaron que, el hombre se desplazaba a exceso de velocidad y presumiblemente debido a esto perdió el control del

volante.

Mencionaron que se subió al camellón central y luego terminó estampándose contra una roca que estaba como adorno en el lugar.

Esto hizo que el automóvil sedán terminara volcado.

Personal de la Cruz Roja rescataron al lesionado, para después trasladarlo de inmediato hacia un centro hospitalario y se le brindara la atención médica requerida.

### CHOCA MOTO

Un motociclista terminó con lesiones de consideración, al ser embestido por un vehículo compacto en calles del centro del municipio de Linares.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, quienes atendieron al afectado pues se quejaba de golpes en todo el cuerpo.

El joven afectado llevaba puesto el casco de seguridad, lo que evitó que sufriera lesiones graves.

El accidente se reportó durante los primeros minutos de este miércoles.



El accidente se registró en el municipio de Linares.

## Se incendia una pipa llena de combustible

Sergio Luis Castillo

Elementos de la central de bomberos de Linares se "rifaron la vida", al combatir el incendio de una pipa cargada con 35 mil litros de combustible, la cual comenzó a arder en su cabina tras chocar contra otro vehículo pesado.

Los brigadistas fueron alertados casi al instante del siniestro, por lo que al llegar al sitio rápidamente procedieron al rescate del chofer y así evitar que fuera alcanzado por el fuego.

Protección Civil del Estado informó, que el accidente se reportó a las 4:00 horas de este miércoles en el libramiento de la Carretera Nacional, a la altura de la entrada a lo que fue la zona de tolerancia, en Linares.

Se indicó que el presunto responsable es un hombre de unos 55 años de edad, quien no fue identificado en ese momento.

Indicaron que esta persona se desplazaba a bordo de un tráiler de la marca Kenworth, que en ese momento remolcaba una pipa cargada con combustible que acababa de salir de la refinería de Pemex.

Mientras que el segundo de los vehículos implicados, es un tráiler Kenworth de reciente modelo que estaba estacionado.

Se desconoce cuáles fueron las causas, que originaron que el operador de quinta rueda perdiera el control del volante.

Explicaron que repentinamente se salió de su carril y terminó por chocar por alcance contra la otra unidad.

Luego del fuerte impacto la pipa comenzó a incendiarse.

Los hechos ocasionaron la movilización de paramédicos de Protección Civil, Cruz Roja y personal de bomberos.

Los brigadistas de inmediato atendieron el reporte, combatiendo el fuego que envolvía la pipa que transportaba aparentemente hidrocarburo.

## Arman usuarios riña en vagón del Metro

Sergio Luis Castillo

La línea III del Metro se retrasó por espacio de 20 minutos, luego que dos de los usuarios se enfrentaron a golpes por un simple rozón al estar el vagón muy lleno.

Fue necesaria la intervención de personal de FC para poder detener a los rijosos que no dejaban de trezarse a golpes.

Los hechos se reportaron esta mañana en las instalaciones de la estación Feliz U Gómez, sitio en el que se entrelazan las líneas 1 y 2 del sistema Metrorrey.

En ese lugar dos hombres de entre 35 y 40 años, repentinamente se hicieron de palabras cuando uno de ellos rozó al otro con su mochila.

De las palabras pasaron a los golpes, terminando uno de ellos con el rostro ensangrentado.

El percatarse de la riña, el conductor del metro decidió permanecer detenido para no exponer al resto de los usuarios.

Los mismos pasajeros intentaron someter a los rijosos, pero estos se les zafaban de sus brazos y continuaban golpeándose.

Ambos involucrados terminaron afuera del vagón, donde finalmente fueron sometidos por los guardias del metro, quienes los pusieron a disposición de las autoridades.

En otro asunto, derivado de acciones de prevención delictiva, policías de Fuerza Civil aprehendieron a un joven con diversas dosis de droga.

Los hechos ocurrieron la

tarde de ayer al exterior de un domicilio de la calle Centauros, en la Colonia Fraccionamiento Arcadia, en Juárez.

Siendo identificado el ahora detenido como Arturo "N", de 29 años de edad, con domicilio en el mencionado sector.

Al momento de los hechos, el sospechoso se desplazaba a bordo de una motocicleta que contaba con reporte de robo.

Se indicó que los policías estatales realizaban un recorrido de rutina en la zona, para brindar seguridad en las colonias de esta ciudad.

Al detectar la presencia de un hombre a bordo de una motocicleta Italika, le solicitaron que detuviera la marcha para verificar la papelería de su vehículo.

En la revisión precautoria encontraron y decomisaron 10 bolsitas con marihuana; 17 con una sustancia granulada parecida al "cristal"; una mochila, dos celulares y dinero en efectivo.



Ambos fueron detenidos.



Un hombre resultó con diversas lesiones.



México 0-4 Uruguay

## Los hacen Trizas

### Aplasta Uruguay a México en el segundo juego de preparación del Tri rumbo a la Copa América

El Universal

Jaime Lozano y compañía no pudieron con la Selección de Uruguay en el amistoso disputado anoche en el Empower Field at Mile High de Denver, Estados Unidos: fueron goleados cuatro goles a cero.

Con un rostro desencajado terminaron los dirigidos del "Jimmy" Lozano la primera mitad, después de que los uruguayos dejaron el marcador con una amplia ventaja a su favor.

El hombre del Liverpool, Darwin Núñez, comenzó la goleada cuando al 7' mandó al fondo de las redes la pelota después de que el rebote quedó donde se encontraba.

Después del tanto de Núñez los mexicanos no bajaron los brazos,

con un disparo de Roberto "El Piojo" Alvarado al travesaño y el "globito" de César "El Chino" Huerta que se fue por encima del arco, pusieron a trabajar a la defensiva de Uruguay.

Las pocas llegadas de los de Marcelo Bielsa a la meta de José "Tala" Rangel las aprovecharon, ampliando la pizarra con dos anotaciones más antes del descanso; Facundo Pellistri consiguió el segundo (26') al rematar desde el centro del área mexicana el pase del americanista Brian Rodríguez.

El tercero (44') de Uruguay se originó en un contraataque donde, otro conocido de la Liga MX, Maximiliano Araujo dejó a Núñez sólo frente a la portería para marcar su doblete del partido.

Al inicio de la parte complementaria, Darwin Núñez, no conforme, fue siguiendo la jugada que Pellistri armó por la banda para finalmente recibir el esférico a segundo poste, barrerse y sumar el cuarto en el marcador y su triplete de la noche (49').

Los cambios del combinado mexicano se hicieron presentes en el campo, pero no bastaron para detener las constantes llegadas hacia la portería del Rangel y poder concretar con un tanto en el arco de Sergio Rochet, concluyendo el partido con bastantes dudas y preocupación hacia el trabajo de Lozano con la Copa América en puerta; el próximo amistoso será contra Brasil en el Kyle Field de Texas el 8 de junio.

### COMUNICADO A NUESTRA AFICIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Llaman nuestra atención las especulaciones que han circulado recientemente sobre conductas antideportivas en las que se presume el involucramiento de algún miembro de nuestra Institución.

Manifestamos de forma enfática que nuestro Club no tiene absolutamente nada que ver con prácticas que hayan infringido los valores y reglamentos deportivos.

Estamos dispuestos a colaborar para la realización de cualquier investigación y, en caso de que se comprueben conductas inapropiadas, se finquen responsabilidades y las consecuentes sanciones.

En nuestro Club competimos siempre promoviendo el juego limpio, con lealtad e integridad y con apego a nuestro Código de Ética, y reiteramos nuestro respeto a los reglamentos de las autoridades deportivas que rigen nuestro fútbol.

Rayados emitió este comunicado.

## Niega Rayados acusaciones tras salida de Siboldi

Amed Hernández

Ante la polémica en la que han sido involucrados por la salida del entrenador de Tigres, Robert Dante Siboldi, en Rayados se manifestaron sobre el tema.

Por medio de un comunicado, la institución albiazul negó que algún miembro del Club haya recibido presunta información por parte del cuerpo técnico de los felinos respecto al duelo de Cuartos de Final del Clausura 2024.

"Manifestamos de forma enfática que nuestro Club no tiene absolutamente nada que ver con prácticas que hayan infringido los valores y reglamentos deportivos", se lee en el escrito.

Asimismo, el Club de Fútbol

Monterrey señaló que están dispuestos a colaborar en las investigaciones correspondientes y actuar en caso de que se comprueben conductas antideportivas.

"Estamos dispuestos a colaborar para la realización de cualquier investigación y, en caso de que se comprueben conductas inapropiadas, se finquen responsabilidades y las consecuentes sanciones", sentenció.

E las últimas horas trascendió que la salida de Siboldi de Tigres fue porque aparentemente miembros de su cuerpo técnico habrían filtrado información relacionada a cómo jugarían ese Clásico Regio, dándole una supuesta ventaja al equipo de Fernando Ortiz.



Roberto de la Rosa ya habría sido negociado con Pachuca.

## Rayados se refuerza con tuzo

El Universal

Los Rayados de Monterrey ya tendrían amarrado a un delantero para el torneo Apertura 2024 y sería Roberto de la Rosa, el joven canterano del Pachuca.

Con experiencia en Selección Mexicana en las categorías sub-17, sub-20 y con la mayor, De la Rosa llega al Monterrey por un año con opción a compra, según informan Felipe Galindo y César Luis Merlo.

En el último año, el delantero mexicano jugó 24 partidos de Liga MX con el Pachuca y participó en un gol y con una asistencia. En la Copa de

Campeones de Concacaf, jugó apenas dos partidos y no pudo hacerse notar con anotaciones.

Su lugar en Pachuca fue tomado por Salomón Rondón y en Monterrey se dice que llegaría a reemplazar al uruguayo Rodrigo Aguirre, que aún no encuentra nuevo equipo, aunque habría sido informado que no sería tomado en cuenta por Fernando Ortiz.

Con 24 años, De la Rosa ya fue campeón con los Tuzos en el torneo Apertura 2022 y se uniría al español Oliver Torres como refuerzo del Monterrey, aunque aún no hacen oficial a ninguno de los dos.

### En el Maurice Revello

## Suma la Sub-23 dos puntos ante Francia

El Universal

La Selección Mexicana Sub-23 inició su participación en el torneo Maurice Revello con un triunfo en serie de penaltis sobre la anfitriona Francia.

El equipo que dirige Ricardo Cadena se impuso (4-3) en penaltis, luego de rescatar el empate (2-2) en el tiempo reglamentario, por lo que ganó un punto extra.

Fue un juego en el que el equipo Tricolor mostró dos caras, primero al verse dominado por el anfitrión, y después sacó carácter para empatar a minutos del final del encuentro, además de ganar desde la definición de los once pasos.

El cuadro de Cadena la sufrió durante la mayor parte de la primera parte, al no poder tomar el control del juego. Es verdad que el portero Fernando Tapia no tuvo mucho trabajo, pero los mexicanos, más allá de algunos intentos en solitario de Ettson Ayón, se vieron estériles en la cuestión ofensiva.

Fue precisamente el atacante del Querétaro quien abrió el marcador, al conectar de palomita un centro de Efraín Álvarez (58'). La alegría duró poco, ya que en jugada a balón parado Edouard Michut igualó (63'), aprovechando que en ese momento el



Tras empatar a dos goles, los tricolores ganaron en penales

28

Ocasiones ha participado la Selección Mexicana en el tradicional torneo francés.

un tiro cruzado entrando al área (86').

Con el empate, ambas selecciones se llevaban un punto, pero las reglas del torneo piden en estos casos realizar una tanda de penaltis para que el ganador sume otra unidad.

Y ahí México se vio certero, cuatro de los cinco tiradores mexicanos hicieron efectivos sus disparos, mientras que dos de los franceses mandaron el balón arriba de la portería de Fernando Tapia. De esta forma, el Tricolor suma dos puntos en el grupo A.

técnico mexicano ordenó que se hicieran varios cambios, lo que confundió a la hora de las marcas.

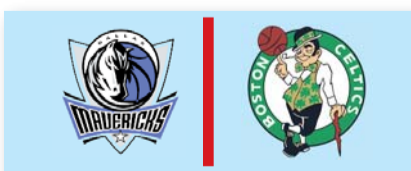
Matthijs Ablin con un tiro de fuera del área, dio la vuelta al juego (77'). Sin embargo, en la recta final, el zaguero de Cruz Azul Rodrigo Huescas empató con

## Celtics y Mavs abren fuego

El Universal

Por sexta temporada consecutiva, la NBA tendrá un nuevo campeón. Serán los Celtics de Boston o los Mavericks de Dallas los que levanten el trofeo Larry O'Brien, para apagar sequías de varios años sin levantar el trofeo más importante en la Liga.

Más de 15 años pasaron desde que aquella quinteta conformada por leyendas como Paul Pierce, Kevin Garnett y Rajon Rondo, se proclamó campeona con los Celtics, y ya pasó más de una década también desde que los Mavericks, comandados por el Jesús Alemán Dirk Nowitzki fueron monarcas por única vez



en su historia.

Ahora, son Jayson Tatum y Jaylen Brown de un lado, y Luka Dončić y Kyrie Irving del otro, quienes tendrán en sus hombros la responsabilidad de llevar a sus equipos a la gloria.

"Ha sido una temporada increíble y se culminará con lo que debería ser una final muy emocionante entre los Celtics y los Mavs. Esto marcará la sexta temporada consecutiva que tendremos un campeón

distinto y habla del nivel de competencia, el talento y la paridad que hay en la Liga actualmente", declaró Mark Tatum, Comisionado Adjunto de la NBA.

Los Celtics no son ajenos a estas instancias. Son los máximos ganadores, con 17 campeonatos, junto a los Lakers de Los Ángeles, y ésta será su aparición número 24 en la disputa por el título.

Del otro lado, los Mavericks disputarán sus terceras finales, con la ambición de poner el trofeo en sus vitrinas por segunda ocasión.

Será un duelo donde Boston pondrá en la mesa el peso de la historia, mientras que Dallas apuntará a la imposición del futuro.



Luka Dončić, por Mavericks.



Jayson Tatum, de Celtics.

# ¿Vive el Tri una crisis?

Ha perdido el Tri tres de sus últimos cuatro juegos, sin contar el juego ante Bolivia de la semana pasada

La Selección Mexicana cayó por goleada (0-4) ante Uruguay de Marcelo Bielsa en el amistoso de la noche de este miércoles en Denver, Colorado.

El Tricolor fue exhibido por los charros y el marcador fue el reflejo del juego de ambos combinados nacionales. Ha perdido tres de sus últimos cuatro partidos oficiales, sin contar el 1-0 a Bolivia de la semana anterior, donde jugó el equipo Sub-23 reforzado.

En marzo de este año, se goleó 3-0 a Panamá en la Liga de Naciones de la Concacaf, parecía que se retomaba el camino, pero todo fue un espejismo.

Días después se perdió 2-0 ante los Estados Unidos en la final de la Liga de Naciones y ahora se cayó 4-0 con Uruguay.

La Selección ha recibido nueve goles y marcado cinco en cuatro juegos.

Con los de antes, y con los de ahora la Selección Mexicana no toma el camino a dos años de que inicie el Mundial 2026.



Uruguay exhibió al Tricolor de una manera humillante.



Sebastián Córdova, en sus exámenes en la FOD.

## Continúan Tigres con sus exámenes

Tigres sigue preparándose de cara al siguiente semestre, por segundo día consecutivo acudieron a exámenes médicos y físicos.

Fue la mañana del miércoles cuando algunos jugadores felinos acudieron a las instalaciones de la Facultad de Organización Deportiva (FOD) de la UANL.

Elementos como Nahuel Guzmán, Sebastián Córdova, Javier Aquino, Carlos Felipe Rodríguez, Eugenio Pizzuto, Fernando Gorriarán, entre otros se sometieron a las pruebas.

Será este jueves cuando los universitarios viajen a la Riviera Maya para iniciar con su pretemporada, esto a la espera de refuerzos y de un nuevo entrenador.

Cabe recordar que los felinos sostendrán en junio cuatro encuentros, tres de preparación que serán ante Correcaminos, Santos, Atlético La Paz y América, este último en la Supercopa MX.

### CONFIRMAN FIN DE SU ALIANZA CON TELEVISIÓN

Tigres hizo oficial el final de su alianza con Televisa, empresa con la que tuvieron vínculo desde hace tres décadas, según informó la institución felina por medio de un comunicado.

“Club Tigres agradece a TelevisaUnivision su apoyo a lo largo de tres décadas. Después de ser socios comerciales y de trabajar de la mano para llevar a todos los incomparables los partidos de Tigres y Tigres Femenil.

“Tigres y Tigres Femenil vivieron una importante época de logros deportivos nacionales e internacionales que fueron documentados y narrados por TelevisaUnivision”, manifestó la institución felina.

Será este jueves cuando Tigres haga oficial su alianza con TV Azteca, empresa que se encargará de transmitir los encuentros del equipo en México. (AH)

## Inicia remodelación del estadio Azteca

El Universal

El director del Estadio Azteca, Félix Aguirre, informó este miércoles que ya iniciaron las obras de remodelación del Coloso de Santa Úrsula, las cuales están proyectadas para concluir a finales del próximo año.

En 2026, la casa del América se convertirá en el primer estadio en la historia en albergar tres inauguraciones de la Copa del Mundo. Estados Unidos, Canadá y México comparten la sede del próximo Mundial.

“Asumimos una serie de compromisos que vamos a cumplir a cabalidad, estamos iniciando el proceso de la



El coloso de Santa Úrsula se alista para el Mundial.

remodelación”, dijo Aguirre en el World Football Summit Américas. “No estoy en posición de dar detalles, pero estamos en el proceso”.

“Vienen cosas interesantes

para el Estadio Azteca y lo que hacemos es para los siguientes 50 años. Somos muy afortunados. Vamos a estar listos al final de 2025 y cada evento de estos nos enseña,

nos saca de la caja, queremos dejar un buen legado”, agregó el directivo.

### A REPETIR LA FIESTA DE MEXICO 86

Félix Aguirre quiere repetir la fiesta que significó la inauguración de la Copa del Mundo de 1986. “Vienen cosas interesantes”, promete.

“Entregar el estadio, ese es el gran reto, lograr que la Ciudad luzca, que el país se posicione como un destino, igualar la fiesta del (Mundial) 86. Vienen cosas interesantes para el Estadio Azteca”, concluyó el director del Coloso de Santa Úrsula.

## Rumbo al Mundial 2026

### Arrancan las eliminatorias

Con goleada de 6-0, la Selección Nacional de Guatemala debutó con pie derecho en la eliminatoria mundialista de la Concacaf rumbo a United 2026, ya que aprovechó la condición de local para sumar los primeros tres puntos en casa y conseguir una amplia diferencia de goles ante Dominica.

En apenas dos minutos de juego, llegó la primera anotación para Guatemala. En un balón largo desde la defensa por parte de José Carlos Pinto buscando a Nathaniel Méndez-Laing dentro del área, la defensa rival despejó mal el balón y apareció Alejandro Galindo con un remate al ángulo superior para abrir el marcador y convertir el 1-0 del compromiso.

Dominica mandó el primer aviso al minuto 18' con un desborde de Troy Jules por la izquierda y estrellando el balón en la parte externa de la red.

Fue al minuto 26' cuando llegó el 2-0 para Guatemala. Por el sector derecho del ataque se asociaron Oscar Santis y Allen Yanes. Apareció el lateral aprovechando el centro del legionario y cabeceó el esférico al fondo del arco para ampliar el marcador.

Posteriormente, aparecieron José Ardón, Oscar Castellanos, Rubio Rubín y Alejandro Galindo buscando la portería rival, pero entre el guardameta

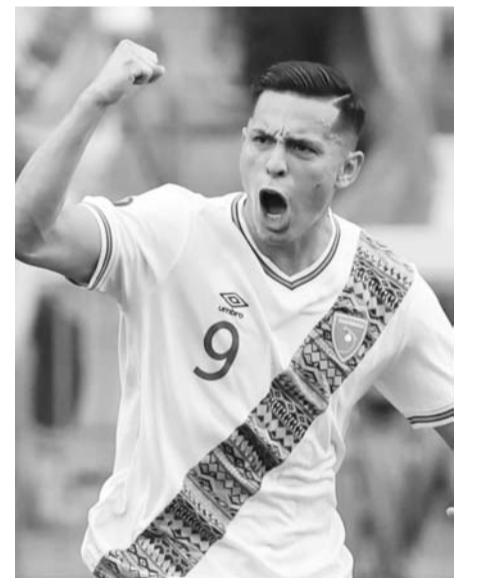
Glensón Prince y el travesaño ahogaron el grito de gol para los guatemaltecos.

En la parte complementaria, nuevamente llegó un gol temprano. Al minuto 47', Alejandro Galindo recuperó un balón y mandó un remate frontal, pero el portero Glensón Prince dio rebote y el balón le favoreció nuevamente a Galindo que definió al centro del arco para convertir el 3-0 de la noche.

La Bicolor no bajó la intensidad y siguió atacando para convertir el cuarto gol. Al minuto 57', José Morales levantó un centro por el sector izquierdo y dentro del área apareció Rubio Rubín con la cabeza desviando el balón al fondo de la red para anotar el 4-0 del compromiso.

El quinto gol llegó por intermedio de José Carlos Martínez. En la primera pelota que tocaba dentro del terreno de juego al minuto 78', “El Flaco” aprovechó el centro que envió Olger Escobar en el tiro de esquina y ganó el juego aéreo para concretar el 5-0.

En la recta final llegó la sexta anotación para Guatemala. Al minuto 83', José Morales levantó el centro por el sector izquierdo y apareció José Mena anticipándose a la salida del portero caribeño, por lo que cabeceó el esférico para sentenciar el 6-0 de la noche.



Guatemala arrancó a tambor batiente.

### Eliminatorias Concacaf RESULTADOS DE AYER

Resultado	Grupo
Antigua y Barbuda 1-1 Bermuda	A
TyT 2-2 Granada	B
Curazao 4-1 Barbados	C
Nicaragua 4-1 Montserrat	D
Guatemala 6-0 Dominica	E
Suriname 4-1 San Vicente	F

### EN ÁFRICA...

Rep. Centroafricana 1-0 Chad  
Namibia 1-1 Liberia  
Sierra Leone 2-1 Djibouti  
Togo 1-1 Sudán Sur  
Túnez 1-0 Guinea Ecuatorial



Isaac Brizuela, regresando de vacaciones.

## Reportan las Chivas

El Universal

Chivas está en medio de un huracán que ha desatado la afición, ya que no hay claridad para traer refuerzos y en el primer día de actividades en la pretemporada de cara al Apertura 2024, se hizo presente Bruce El-mesmari, elemento de 22 años proveniente del América y que nació futbolísticamente en el Pachuca. Llega libre para firmar con los rojiblancos, una vez que pase las pruebas de rigor.

Diez fueron los elementos que se presentaron en la clínica del doctor Rafael Ortega, para los

estudios de iniciación a los entrenamientos, siendo Víctor Guzmán el primero en hacerlo muy temprano, luego le siguieron jugadores como Jesús Sánchez, Gilberto Sepúlveda, Isaac Brizuela, Erick Gutiérrez, J.J. Macías, Ricardo Marín, Carlos Cisneros y Ronaldo Cisneros.

Otro grupo trabajo en Verde Valle encabezados por José Castillo, Antonio Briseño y compañía. Ellos este jueves estarán en la clínica de Ortega y quienes fueron primero con el “Atotonilco”, este miércoles van a la sede rojiblanca.

## En amistoso rumbo a la Euro Aplasta España a Andorra

Un gran debut de Ayoze Pérez despertó a España del letargo para atropellar a Andorra con una buena segunda mitad, en la que irrumpió Mikel Oyarzabal con un triplete y Ferran Torres con el broche en juego de preparación hacia la Eurocopa 2024.

De espaldas a la portería rival, se giró Ayoze con un movimiento rápido y definió con calidad su estreno goleador para complicar la decisión de descarte arriba de De la Fuente. Asistiendo también en el segundo cuando España cambió de imagen tras la reanudación. Inventando la segunda clara antes del descanso con un buen pase atrás al disparo en semifallo de Alex García.

### Amistosos rumbo a la Eurocopa

Eslovaquia 4-0 San Marino  
Dinamarca 2-1 Suecia  
Noruega 3-0 Kosovo  
Bélgica 2-0 Montenegro  
Francia 3-0 Luxemburgo  
España 5-0 Andorra

España encontró soluciones en la segunda parte. Oyarzabal en 28 minutos firmó un triplete.

De nuevo encontrando el pase entre líneas para que Ferran en esta ocasión no fuese generoso y firmase su gol.



España, fuerte candidato.

## Peluche Caligari, fuera de la Kings

El Universal

Se le acabó la suerte a Peluche Caligari. El equipo más querido y más ovacionado del mundo de la Kings League, quedó eliminado en los octavos de final, al caer 4-3 ante Limon FC.

La Arena de la Kings League enmudeció cuando el silbante terminó el partido y la alegría de los turcos se hizo presente en el terreno de juego.

Peluche Caligari fue amo y señor del partido, tuvo las llegadas más peligrosas pero la actuación del portero Alp Arda impidió que

ganaran los mexicanos.

El gol de penalti de Gabriel Montiel puso a soñar a los suyos, pero la mala puntería de “Shaggy” Martínez y Furby, jugadores clave del equipo, les falló en el momento más indicado.

De esta forma, el equipo del streamer turco Elraenn y del exjugador Arda Turan, se enfrentarán a Porcinos FC en los cuartos de final del mundial de la Kings League.

Al final, los jugadores de Peluche Caligari, agradecieron a los presentes y ofrecieron disculpas por no lograr el objetivo de llegar al Final Four en Monterrey.

# ¡Sorpresa! Jovencita de 17 años elimina a Sabalenka

Mirra Andreeva, de 17 años, protagonizó la gran sorpresa de Roland Garros al derrotar a la bielorrusa Aryna Sabalenka, número del mundo, por 6-7 (5), 6-4 y 6-4, para alcanzar su primera semifinal de un Grand Slam.

La rusa, entrenada por la española Conchita Martínez, se medirá por un puesto en la final contra otra sorpresa, la italiana Jasmine Paolini, que derrotó a la Elina Rybakina, cuarta raqueta del mundo.

Con este resultado, Andreeva es la niña más joven en alcanzar una semifinal de Grand Slam desde Martina Hingis en 1997.

Como contrapartida, Sabalenka perderá el segundo lugar del ranking WTA en manos de Coco Gauff.

Andreeva mostró una enorme personalidad ante una rival de la talla de Sabalenka, que buscaba su séptima semifinal consecutiva de un Grand Slam.

Con muchos problemas físicos, la bielorrusa no pudo desplegar el juego que le había llevado hasta los cuartos sin perder un set.

Fue una gran gesta de una joven promesa del tenis femenino que ya el año pasado causó sensación en Roland Garros al alcanzar la tercera ronda procedente de la fase previa. En Wimbledon unas semanas más tarde se clasificó para sus primeros octavos de final de un Grand Slam.



Mirra Andreeva es la grata sorpresa de 17 años en París.



Alexander Zverev venció a Alex de Miñaur.

## Se cuele Zverev a su cuarta semifinal en RG

El alemán Alexander Zverev, número cuatro del mundo, derrotó al australiano Alex de Miñaur (11°) por 6-4, 7-6 (5) y 6-4 para acceder por cuarto año consecutivo a las semifinales de Roland Garros.

“Sascha”, reciente campeón en el Masters 1000 de Roma, jugó un partido excepcional en la noche de París para vencer la resistencia del “Demonio”, un verdadero velocista que no dio una pelota por perdida y exigió siempre una más.

Luego de dos horas y 58 minutos de partido en la Philippe Chatrier, el teutón, ex 2 del mundo y 22 veces campeón ATP, no sin antes remontar un 0-4 en

tiebreak y salir ileso de un punto de set en su contra en la segunda manga, reafirmó su condición de favorito y mostró frescura pese a haber jugado dos encuentros a cinco mangas, primero contra el neerlandés Tallon Griekspoor (25°) y después versus el danés Holger Rune (13°).

De esta manera, el nacido en Hamburgo, de 27 años de edad, verdugo del español Rafael Nadal en primera ronda, se mete por cuarta edición al hilo entre los cuatro mejores en la capital francesa, en la superficie que mejor le calza, luego de sus asistencias en 2021, 2022 y 2023, convirtiéndose en el undécimo tenista en conseguir esa marca.



Nick Pivetta.

## Joya de pitcheo de Boston ante Atlanta

Nick Pivetta cubrió siete innings y toleró el único hit de Atlanta, y se combinó además con dos relevistas para que los Medias Rojas de Boston vapuleasen el miércoles 9-0 a los Bravos de Atlanta.

Pivetta recibió un sencillo de Austin Riley en el cuarto episodio y recetó nueve ponches en las siete entradas que estuvo en el montículo.

Rafael Devers disparó un par de jonrones y remolcó tres carreras. Conectó un jonrón solitario en el segundo inning y luego otro con un compañero en circulación para llegar a 17 juegos de múltiples cuadrangulares en su carrera, y el primero desde el 14 de julio de 2023 contra los Cachorros de Chicago. Suma 13 bambinazos esta temporada.

Boston quedó con marca de 31-31 con su quinta victoria en 12 juegos.

El derecho de los Bravos Spencer Schwellenbach (0-2) permitió seis carreras y siete hits con dos boletos (uno intencional) al cubrir 4 2/3 innings en la segunda apertura de su carrera.

Por los Bravos, el dominicano Marcell Ozuna y el venezolano Orlando Arcia, ambos de 3-0.

## Se escapa otra barrida a Sultanes

Tigres de Quintana Roo consiguió un triunfo importante para su causa evitando de esta manera la barrida por parte de Sultanes de Monterrey, dejando pizarra final de 4 - 3 después de doce entradas en el Estadio Beto Ávila.

El triunfo se lo apuntó Fernando Burgueño, el mazatleco retiró la doceava entrada sin permitir daño para los Tigres; el descalabro fue para Arturo Roque tras permitir la carrera de la voltereta en una entrada y dos tercios de labor monticular.

La ofensiva regiomontana abrió la pizarra en la cuarta entrada, un imparable productor al jardín derecho por parte de Carlos Soto, mandó a Roberto Valenzuela a tierra prometida con la carrera de la quiniela.

En el quinto capítulo se igualó el marcador tras un lanzamiento descontrolado de Stephen Tarpley, provocando que Alcides Escobar igualara el encuentro a una carrera. El venezolano apareció nuevamente en el séptimo rollo, volándose la barda con un jonrón de dos carreras que pondría momentáneamente en ventaja a los felinos.

Un ataque de par de carreras por parte de los regios, empataría el juego en la octava entrada, Ramiro Peña impulsó a la registradora a Javier Salazar, posteriormente un pasbó de Alexis Wilson abriría la puerta para que Ramiro Peña



Tigres de Cancún se impuso a Sultanes en doce entradas.

empatará el compromiso a tres carreras por novena.

Finalmente, un elevado de sacrificio con las bases llenas por parte de

Reynaldo Rodríguez, le daría la vuelta al encuentro para poner la carrera definitiva en la pizarra después de doce entradas disputadas.

## Agrada a Verstappen prolongación de Checo

Tras ser renovado el piloto mexicano, Sergio Pérez con Red Bull Racing hasta 2026, su compañero de equipo, Max Verstappen, se pronunció al respecto.

El neerlandés calificó como una “gran noticia” que el tapatío siga siendo parte de la escudería austriaca por al menos dos años más.

“Es una gran noticia que Checo haya firmado con el equipo hasta 2026 y estoy contento de poder continuar con la ex-

tosa asociación que hemos creado en los últimos años. Estamos deseando aprovechar este éxito también en los próximos dos años”, expresó Verstappen.

Respecto a la carrera que tendrán en el Circuito de Gilles Villeneuve de Canadá, Verstappen comprende que será un fin de semana complicado como el de Mónaco.

“Esta semana he estado con el equipo de vuelta en la fábrica y en el simulador preparándome para el Gran Premio de



Sergio y Max, buena mancuerna.

## ‘No nos han ganado’

Ana Guevara se refiere a las demandas que ha recibido la Conade por parte de deportistas acuáticos para recuperar sus becas

El Universal

La problemática legal que existe en la Federación Mexicana de Natación provocó que, desde 2023, los deportistas de disciplinas acuáticas no reciban beca por parte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

Esta situación orilló a que algunos atletas recurrieran a demandar al organismo para que les devolvieran el estímulo económico al que se hicieron acreedores por sus resultados en competencias.

Ana Gabriela Guevara, directora de la Conade, aseguró que esta situación “es un mecanismo truculento que han encontrado para hacerse del apoyo”, dejando claro que “no es que nos ganen”.

La exvelocista indicó que los atletas se hacen acreedores “a un



Ana Gabriela Guevara. amparo” y el resultado lo dictamina una autoridad legal.

“No ganan, les otorgan un amparo y en el amparo pueden decir muchas cosas. Lo dice un juez, no lo dice la regla”, señaló Guevara.

Ana contó que hasta la fecha “van más de 30 demandas y alrededor de 26 han sido rechazadas”.



El juego será en Chihuahua

## Visita FR Femenil a Adelitas

Fuerza Regia Femenil iniciará esta noche una nueva serie, cuando visiten a las Adelitas de Chihuahua en el primer encuentro entre ambos equipos desde la final de la LNBP 2023.

La quinteta regiomontana llega en un gran momento tras vencer por barrida al conjunto de Santas del Potosí el pasado fin de semana en el gimnasio Nuevo León Unido, sumando ya 9 victorias en

el presente campeonato.

Por su parte, Adelitas regresan a casa tras registrar una derrota y una victoria ante Freseras de Irapuato para sumar 15 puntos en lo que va de la temporada, ante los 19 de Fuerza Regia.

Los encuentros tendrán sede este próximo jueves y viernes en el gimnasio Manuel Bernardo Aguirre en punto de las 20:00 horas.



## Cumple cita con sus fanáticos en el Auditorio Nacional

## Redobla Ringo Starr su nostalgia y energía en suelo mexicano

El Universal.-

Ringo Starr brinca al ritmo de una guitarra eléctrica color azul intenso y los afortunados que lo miran gritan y se divierten, ríen. No lo pueden creer: un exbeatle tan cerca y tan lejos. Pero él es el beatle accesible, el amigo universal, el del espíritu armonioso.

Así que, durante la velada que está por comenzar en el Auditorio Nacional, les hace una promesa que cumplirá con creces: "Bienvenidos, México, ¿están listos para divertirse?", pregunta Ringo al iniciar con "It don't come easy", uno de sus primeros éxitos, de 1971.

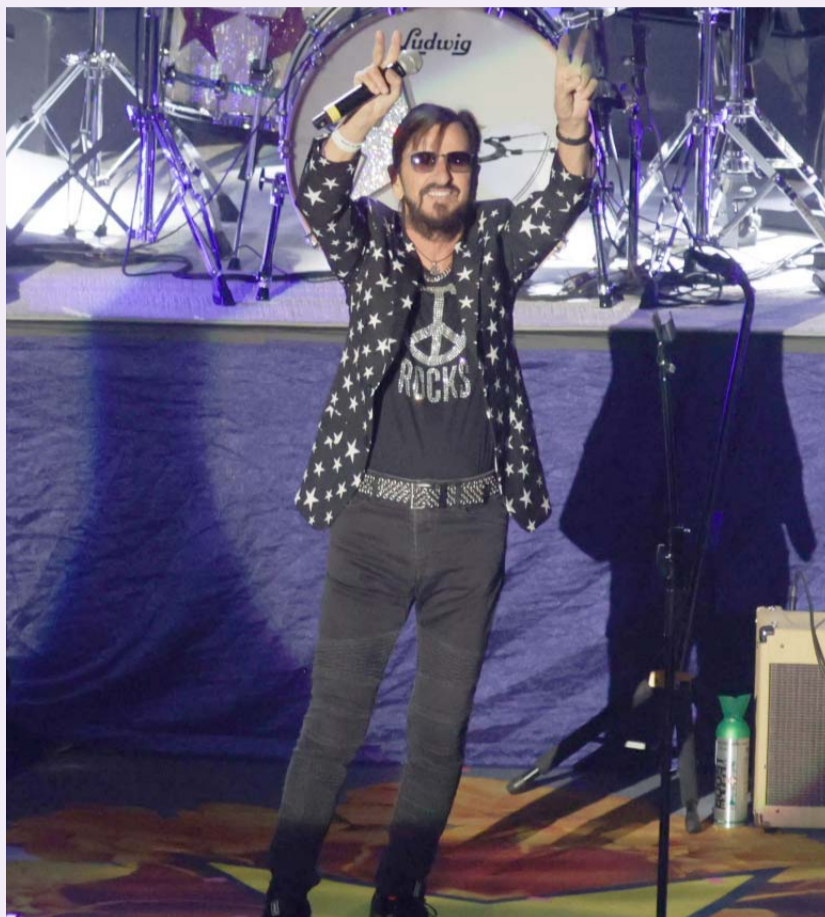
Su voz es grave y aun así armoniza con la guitarra aguda y agresiva, acelerada. El músico de 83 años no parece de su edad: baila, aplaude con movimientos cortos pero rítmicos, precisos.

"Matchbox", un cover de Carl Perkins al que él le dio voz, abre la noche y levanta a todos de sus butacas. Entonces todos envidian al fan afortunado de las primeras filas al que Ringo señala y sonrío.

"Amor y paz, México, muchas gracias por estar aquí", añade el británico, que provoca en el público eufórico los "i love you, Ringo".

## LEYENDA VIVA

El músico sube a su ambiente en una batería que está por encima de todos los instrumentos. Es un goce para sus seguidores percibir las percusiones, su especialidad, así sea que sacrifiquen un poco mirarlo de cerca, como cuando canta.



Esta leyenda viva cumplió la primera de sus dos presentaciones.

Desde ahí también interpreta "Rosanna", un cover de la banda Toto, seguido de otro cover, ahora del grupo Average White Band, "Pick up the pieces", un tema instrumental de más de cuatro minutos donde Ringo se luce en la batería.

Aunque 83 años de edad cobran factura, así que, junto al músico, otro

baterista refuerza cada movimiento del exbeatle, los mismos sonidos, al mismo compás, para hacer que la batería mantenga fuerza.

Incluso algunos remates veloces Ringo prefiere cederlos al baterista que lo acompaña. Eso es algo que al público no le importaba: es una leyenda viva.

Lo demuestra al instante, cuando, con las tarolas y platillos, revive sus épocas con The Beatles; la gente aplaude y agradece el gesto.

Sigue con "Boys" que Ringo interpretó en los primeros años de la banda. Luego, al grito de "¡Ringo, Ringo, Ringo!", conquista con "I'm the greatest!", tema que le compuso John Lennon, seguido de la icónica "Yellow submarine", uno de sus grandes clásicos con The Beatles, así como "Octopus's garden".

Así, alternando entre el micrófono y la batería, entre temas propios y covers, Ringo disfrutó su primera de dos noches en el Auditorio Nacional, ante un público que no dejó de bailar y aplaudir al exbeatle, que lo acompañó inflando globos amarillos durante la interpretación de sus temas más representativos.

Durante la velada, Ringo también estuvo arropado por músicos de su All Starr Band.

## FIEBRE MULTIGENERACIONAL

La experiencia de los fans inició a horas de que Ringo saliera al escenario. Familias completas y grupos de amigos y amigas, cuya pasión por The Beatles los une, hicieron de los alrededores al Coloso de Reforma una atmósfera festiva.

Como Laura Pérez, Rocío Castillo y María de la Luz, amigas de entre 65 y 70 años, que decidieron ver a Ringo con el atuendo rosado como el que él utiliza en Sgt. Pepper's Lonely Hearts Club Band.

"Beatles son mi vida, los escucho gracias a mi padre", dijo Rocío.



Se vio orillado a huir de México.

## Fallece el actor Armando Silvestre

El Universal.-

Armando Silvestre, icónico actor mexicano conocido por sus papeles junto a grandes estrellas de Hollywood, falleció a los 98 años. La noticia fue confirmada por su sobrina Lorena Silvestre a través de Facebook, donde compartió un mensaje de despedida y recibió numerosas condolencias.

Silvestre, cuya carrera abarcó varias décadas y géneros, es recordado por sus roles en películas como "Dos mulas y una mujer" con Clint Eastwood y "Los hijos de Sánchez" con Anthony Quinn. En México, protagonizó cintas emblemáticas como "La red", dirigida por Emilio "Indio" Fernández, y "Ahí viene Martín Corona", donde actuó junto a Pedro Infante.

Durante su vida, Silvestre vivió momentos de película, desde ser perseguido por admiradoras hasta huir de México debido a amenazas de un presidente. Su carrera también lo llevó a la televisión estadounidense, apareciendo en series como "La Mujer Maravilla", "Daniel Boone" y "FBI".

El actor, que residía en Estados Unidos desde hace varios años, parece haber enfrentado problemas de salud relacionados con una úlcera, aunque aún no se han confirmado las causas exactas de su fallecimiento.

Lorena Silvestre compartió la noticia con una imagen de un moño negro y fotos de los momentos destacados en la carrera de su tío, escribiendo: "Descanse en paz". Este mensaje ha resonado entre amigos, familiares y seguidores, quienes han expresado su pesar por la pérdida del legendario actor.

Junto a Andrés García, Jorge Rivero y Hugo Stiglitz, Armando Silvestre fue sex symbol de las pantallas, además de uno de los histriones emblemáticos del cine de acción y aventura.

Silvestre enamoró a estrellas como Meche Barba y Gloria Marín. Pero fue otra conquista la que marcó su destino. Hace tiempo, el actor contó en "La historia detrás del mito" que tuvo que irse de México porque trató de enamorar a la actriz Linda Christian, quien tenía una relación sentimental con el expresidente de México, Miguel Alemán Valdés.

Silvestre estuvo casado con Leonor Plaza y con la periodista de espectáculos Blanca Estela Limón, con quien tuvo una relación de medio siglo, aunque él vivía en San Diego y ella en CDMX.

Su última telenovela mexicana, fue "Despertar contigo", para Televisa, la cual terminó en 2017.



Fue un sex symbol del cine.

## Busca EU respuesta Andrade a demandas de abuso sexual

California, EU.-

Las autoridades de Estados Unidos buscan al ex productor musical Sergio Andrade para que responda a las demandas sexuales interpuestas por dos mujeres en su contra en una corte de California.

El sitio Rolling Stone informó que habían localizado al ex representante de Gloria Trevi, quien también es demandada en este caso, en un centro médico de Madrid, pero desapareció de la noche a la mañana y ahora sospechan que se escondió en México o en España.

De acuerdo con documentos legales, un juez dictaminó que pueden pedir un tratado internacional para que ayuden a localizarlo y enfrente la ley.

"Está claro que las partes están haciendo esfuerzos sustanciales para localizar y entregar al señor Andrade Sánchez, quien puede estar en México o en España. Apareció misteriosamente en algún centro

médico en Madrid y luego aparentemente desapareció", dijo el juez Jared Moses durante una audiencia en Pasadena.

Según los reportes, las autoridades de Estados Unidos quieren comunicarse con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México bajo la Convención de La Haya para que notifiquen a la ex pareja de Gloria Trevi en su negocio registrado.

"Espero que podamos encontrar al señor Andrade lo antes posible", dijo Mari Boquitas, quien estuvo presente en la audiencia.

## CONTRADEMANDA DE TREVI

En diciembre, Gloria Trevi presentó una denuncia en un tribunal de Los Ángeles contra Sergio Andrade, su ex manager y productor, por abuso, violación y agresión sexual, a más de 20 años de que la cantante fuera acusada por rapto, violación y corrupción, y pisara la cárcel por cuatro años (tres en Río de Janeiro y uno



Se cree que esté en México o España-

en Chihuahua).

La contrademanda consta de nueve cargos, incluyendo agresión sexual e imposición intencional de angustia emo-

cional, y fue presentada en respuesta a una demanda radicada el año pasado por dos mujeres contra ella y Andrade por acusaciones de abuso sexual.

## Desmiente Lady Gaga embarazo

El Universal.-

Una reciente fotografía de Lady Gaga, capturada por un paparazzi durante la boda de su hermana en York, Inglaterra, desató especulaciones sobre un posible embarazo de la cantante.

La ceremonia, que tuvo lugar el pasado fin de semana, se convirtió en el centro de atención mediática debido a la imagen que comenzó a circular rápidamente en medios de comunicación y redes sociales.

En la postal, se puede ver a la intérprete de "Bad Romance" de perfil, luciendo un vestido negro entallado que acentúa su cuerpo y al parecer su vientre abultado, por lo que los internautas creyeron que realmente estaba esperando un bebé. Ahora, Lady Gaga salió a responder a los curiosos.

Fue a través de un video publicado en TikTok, donde la intérprete se estaba maquillando, que escribió sobre el clip: "no embarazada - solo triste llorando en el gimnasio", haciendo una referencia sutil a la letra de una canción de Taylor Swift.

La artista también aprovechó para invitar a la gente a votar en la página www.headcount.org. Sin embargo, lo que llamó la atención fue su respuesta respecto



No es la primera vez que se ve envuelta en rumores de este tipo.

a la polémica.

Lady Gaga, cuyo nombre real es Stefani Joanne Angelina Germanotta, mantiene una relación con Michael Polansky, un graduado de Harvard y ejecutivo del Instituto de Inmunoterapia contra el Cáncer y la Fundación Parker.

Según informes de medios internacionales, su relación comenzó a ser objeto de atención en 2020, cuando se les vio a Gaga y a un hombre misterioso besándose, identificado más tarde como Polansky. Apparently, llevaban saliendo un mes y Gaga estaba profundamente enamorada del empresario.

Hasta el momento, siguen compartiendo imágenes románticas en Instagram.

## Participarán Snoop Dogg y Cardi B en narración de JO

California, EU.-

En aras de levantar la audiencia, la cadena NBC le pondrá el sabor a la cobertura de los Juegos Olímpicos de París con cultura pop donde destacan Snoop Dogg, Cardi B, Kelly Clarkson y el astro de la NFL Peyton Manning.

Reclutar a una serie de artistas y atletas no olímpicos está diseñado para atraer a los televidentes después de que la cadena, y la emisora olímpica, obtuvieran índices de audiencia mediocres para los últimos Juegos Olímpicos de Verano, en Tokio, y los

Juegos Olímpicos de Invierno en Beijing. Celebrados en medio de la pandemia de coronavirus, esos Juegos se desarrollaron con una fanfarria silenciosa y pocos presentadores en el lugar.

Pero con más de 11 millones de personas que se espera que asistan a los Juegos de Verano de dos semanas que comienzan el 26 de julio, NBC, que tiene los derechos de transmisión de los Juegos Olímpicos hasta 2032, quiere atraer a más espectadores dando vida a historias olímpicas con personalidades populares y diversas.

"Hablamos con un público más amplio", dijo Snoop Dogg, quien ha sido contratado como corresponsal de NBC en horario estelar para París. El rapero se convirtió en uno de los favoritos de los fans durante los Juegos de Tokio, cuando él y Kevin Hart hicieron comentarios en el estudio para Peacock.

Tras los Juegos de Tokio retrasados por la pandemia en 2021, NBC creó un nuevo libro de jugadas para aumentar la emoción por la cobertura de este verano. Los investigadores de la red encontraron que las personas de entre 26 y 40 años querían unos Juegos Olímpicos que infundieran más cultura pop en la conversación cotidiana.



A la audiencia le gusta su estilo.



La agenda incluye puestas en escena, una muestra de cortometrajes y conversatorios.

## Continúa Escuela de Teatro festejos por su 50 aniversario

César López

La Escuela de Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL) de la UANL, continúa las celebraciones por su 50 aniversario.

La agenda de actividades incluye, además de la presentación de puestas en escena, la muestra de cortometrajes, documentales, espectáculos de música y danza norestenses, así como dos conversatorios: "Pensar con el cuerpo" y "Voluntad del arte: genio y entretenimiento. Diálogos y reflexiones".

Javier Serna, coordinador de la Escuela de Teatro, destacó que los festejos son la oportunidad para revisar la labor realizada y plantear un conjunto de nuevos proyectos.

"En el seno de la Escuela de Teatro hemos platicado lo afortunados que somos de tener un apoyo sin restricciones y sin censura, lo afortunados que somos de tener un espacio sin vigilancia, sin requerimientos especiales, pero con todas las facilidades para lo que, desde mi perspectiva, requiere la creatividad de todo ser humano: libertad".

Dentro de los festejos, que comenzaron desde el pasado 27 de mayo, continúan con actividades artísticas para todos los gustos.

Hoy 6 de junio, se exhibe "La cuarta pared". Película documental que indaga en las raíces del teatro en Monterrey para conocer su historia. Sala Experimental del Teatro de la Ciudad. 20:00 horas.

También este día se celebrará el

Conversatorio. "Voluntad del arte: genio y entretenimiento. Diálogos y reflexiones", el cual tiene como sede el Lobby del Teatro de la Ciudad, a las 16:00 horas.

Los domingos 9 y 16 de junio, se desarrollará la dinámica "Póngale como usted quiera", un juego escénico creado por los alumnos del taller Teatro por, para y con niños impartido por la maestra Petty Maldonado. Este evento tendrá lugar en el Centro Cultural Universitario, Aula Magna, a las 12:00 horas.

"La noresteada" y "FUEMAS", espectáculo de música y danza norestense del colectivo Los Copleiros, tendrá lugar el 15 de junio en el Espacio Aire Libre del Teatro de la Ciudad a las 20:00 horas.

El 21 de junio se presenta "Flujos corpóreos". Se trata de ocho cortometrajes que exploran estudios de la corporalidad, desde formas minimalistas hasta el barroco experimental, bajo la dirección de cineastas nacionales e internacionales. La cita es a las 20 horas en Sala Cinema Fósforo. Colegio Civil Centro Cultural Universitario.

Finalmente, el 21 de junio a las 19 horas tiene lugar la Mesa de reflexión "Pensar con el cuerpo". Conversatorios performáticos en escenarios no convencionales con pensadores latinoamericanos en el marco de la Escuela de Verano. Cultura UANL. Aula Magna del Colegio Civil Centro Cultural Universitario.

## Ocupa el segundo lugar de México y la posición 30 internacional

# Refrenda Tec liderazgo entre las universidades del mundo

César López

El Tecnológico de Monterrey obtuvo la posición 185 del mundo en el QS World University Rankings 2025, lo que la mantiene en el Top 200 de mejores universidades a nivel internacional.

En México se encuentra en la posición 2 y entre las universidades privadas del mundo, ocupa la posición 30.

En la edición 2025 del QS WUR, se evaluaron más de 5 mil 600 instituciones de educación superior de 106 países, de las cuales mil 503 universidades ingresaron al ranking. México registró 32 universidades.

### EL TOP CINCO

El top 5 de universidades que lideran este ranking a nivel mundial está conformado por: Massachusetts Institute of Technology (MIT), Imperial College London, La Universidad de Oxford, Harvard y Cambridge.

El top 5 de universidades mexicanas está así: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Tecnológico de Monterrey, Universidad Panamericana (UP), Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Colegio de México.

El QS World University Rankings es uno de los rankings universitarios de mayor prestigio en el mundo, debido a



Evalúan reputación académica, desempeño laboral y red de colaboración internacional, entre otros.

su metodología y al volumen de información que procesa para su elaboración.

Feniosky Peña-Mora, vicepresidente Ejecutivo de Investigación del Tecnológico de Monterrey, destacó la importancia de la posición del Tec en dicho ranking.

"La posición del Tec de Monterrey en el QS World University Rankings a nivel global destaca cómo nuestro firme compromiso con la investigación científica y aplicada es reconocido. No

solo impulsa el conocimiento, sino que también agrega valor a nuestra educación y tiene un impacto significativo en la sociedad".

Quacquarelli Symonds (QS) considera nueve criterios de evaluación: Reputación académica, citas de investigación por profesor, Reputación entre empleadores, Relación facultad/estudiantes, Desempeño Laboral, Red de Colaboración Internacional, Profesores y estudiantes internacionales y Sostenibilidad.

## Guitarra y música engalanan segunda serie de OSUANL

César López

La Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Nuevo León celebrará su segunda serie de conciertos, la cual tendrá como la guitarra y a la música mexicana.

Eduardo Díazmuñoz, director del ensamble universitario, señaló que en sus programaciones siempre busca darle un lugar a los compositores connacionales.

"El público sabe que me gusta, siempre, favorecer a la música mexicana. Me parece que es una obligación y un compromiso difundirla", afirmó Díazmuñoz.

"La música mexicana es de alta calidad y de alta manufactura, y las obras que tenemos esta semana conmueven, tocan, atraviesan el corazón y nos sorprenden", añadió.



La cita es esta noche a las 20 hrs.

El programa inicia con la Obertura colonial de Armando Lavalle; después se presentará el Concierto mexicano con guitarra y orquesta de Guillermo Diego,

en donde se tendrá la participación como solista del maestro Martín Madrigal.

El guitarrista coahuilense señaló que hacía casi dos décadas que no visitaba a la OSUANL, por lo que regresará sumamente emocionante, y sobre todo para presentar una obra de Diego, que le fue dedicada a él y que él mismo se encargó de estrenar hace unos años.

En la segunda mitad del concierto, el público escuchará las Cuatro danzas sinfónicas del ballet Estancia, de Alberto Gimastera, y finalmente Bosques, de José Pablo Moncayo.

La cita para este concierto es hoy jueves 6 de junio a las 20:00 horas en el Teatro Universitario. Los boletos se pueden adquirir a través de Boletia. Hay descuento para estudiantes, maestros e INAPAM, directamente en taquilla.



Los interesados en participar y presentar obras para el concurso tienen hasta el diez de junio.

## Amplían plazo para participar en Premio Juan Rulfo

Cd. de México.-

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), mediante la Coordinación Nacional de Literatura, la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Iberoamericana Puebla, amplían el plazo de la Convocatoria del Premio Bellas Artes "Juan Rulfo" para Primera Novela 2024.

Ante la saturación de la plataforma en el registro de participantes, se informa que el plazo de registro se amplía hasta el lunes 10 de junio de 2024 a las 13:00 h, tiempo del centro del país.

Podrán participar personas escritoras mexicanas o extranjeras residentes en la República mexicana, con mínimo de cinco años en el país, con una primera novela inédita de tema libre. Se define como obra inédita la que no ha

sido publicada total o parcialmente en medios impresos o electrónicos. Los trabajos deberán contar con un mínimo de 60 cuartillas y un máximo de 220.

La novela podrá estar escrita en español o en cualquiera de las lenguas originarias incluidas en el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales (inali.gob.mx/clin-inali/).

Las personas concursantes deberán realizar su registro en la Plataforma de los Premios Bellas Artes de Literatura: sgba.inba.gob.mx/pbal.

El Premio Bellas Artes "Juan Rulfo" para Primera Novela surgió en 1980 con el objetivo de promover el género narrativo entre jóvenes autoras y autores que no han publicado aún su primera novela.

Desde 2018, este reconocimiento extendió su convocatoria a propuestas literarias escritas en cualquiera de los grupos lingüísticos que conforman el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales.

## Exponen diversidad de artistas en 'Polifonías'

César López

En "Polifonías, Un Diálogo Visual Contemporáneo en Nuevo León", muestra colectiva curada por Antonio Pichardo, el visitante hallará a partir del jueves 6 de junio, en la Casa de la Cultura del Estado, toda una celebración del arte, un encuentro con una diversidad de propuestas de 37 artistas.

La Secretaría de Cultura estatal, a través del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE), presenta la exposición que no es simplemente una exhibición; sino un punto de encuentro para el diálogo y la reflexión.

En "Polifonías. Un Diálogo Visual Contemporáneo en Nuevo León", la multiplicidad de voces de los participantes en la muestra, crea una "sinfonía visual" de técnicas, medios y narrativas.

La exposición se organiza alrededor de tres ejes temáticos, cada uno actuando como un movimiento dentro de una obra musical más amplia, en la que cada obra de arte actúa como una voz en un coro expansivo.

### VOCES INDEPENDIENTES

Celebra la diversidad y la autonomía del pensamiento artístico a través de la obra de creadores que no solo desafían, sino que redefinen los límites de lo que el arte puede ser y hacer en una sociedad. Estos artistas, a través de su obra, a menudo transgresora, invitan a los espectadores a una reflexión crítica sobre el arte y su impacto transformador en el mundo.

En este eje se encuentra la obra de autores autodidactas, activistas artísticos y experimentadores de medios mixtos. Cada uno de estos creadores, con su enfoque único y visionario, no solo aporta una voz al coro de "Polifonías", sino que también desafía y expande los límites de cómo el arte interactúa con y dentro de la sociedad.

### CONTRAPUNTO: DIVERSIDAD Y ARMONIA

Explora cómo los artistas, a través de



La muestra reúne, desde hoy, trabajos de 37 artistas, en la Casa de Cultura del Estado,

diferencias estilísticas, temáticas y técnicas, crean un diálogo visual que enriquece la percepción del espectador. Este enfoque refleja la técnica musical de contrapunto donde varias líneas melódicas se entrelazan para formar una composición armónica coherente, a pesar de sus independencias rítmicas y temáticas.

Los espectadores encontrarán contraste estético, divergencia temática, variedad técnica, contextos culturales. Esta sección desafía a los visitantes a encontrar armonía en la disonancia, invitándoles a una experiencia de contemplación y descubrimiento.

### EXPLORANDO LA PROFUNDIDAD

Este eje celebra la diversidad material y la riqueza táctil en el arte visual. Aquí, las obras no solo se ven, sino que se sienten, ofreciendo una experiencia sensorial completa que invita a los espectadores a explorar cada detalle visual y emocional.

Los escultores, grabadores y los creadores con técnica mixta predominan en esta

área.

Esta exploración de la textura en las artes visuales es comparada con la riqueza de texturas en la música, donde cada línea melódica mantiene su identidad mientras contribuye al conjunto armónico. En "Polifonías", la textura visual no solo enriquece la obra de arte, sino que también profundiza la comprensión y apreciación de los temas explorados, invitando a los espectadores a un diálogo continuo entre el arte y la sensación.

Cada sección de la muestra invita a los espectadores a hacer un viaje a través de la diversidad creativa, destacando en este espacio que las obras no solo se ven, sino que se experimentan, invitando a una reflexión profunda sobre el estado de nuestro mundo y la interconexión de experiencias culturales.

Un puente entre el arte, el tiempo y la comunidad, encuentros íntimos con artistas y espacios colaborativos de creación invitan a los visitantes a explorar el rico mosaico del arte en el Estado a través de la interacción personal, el diálogo.